

BIBLIOGRAFIA BOLIVIANA EN 1873

(Cuenta dada a la Academia de Bellas Letras)

(CONCLUSION)

XV

Estudios sobre el coloniaje en el Alto Perú.—Alonso de Alvarado^a corregidor de la Paz o Pueblo Nuevo; por J. R. Gutierrez, miembro correspondiente del Instituto Histórico i Etnográfico del Brasil, de la Sociedad Jeográfica Italiana i de otras sociedades literarias. (La Paz, Union Americana, 4.º)

El señor Gutierrez, ademas, es autor de un folleto contra los intereses de Bolivia i a favor del Brasil en la cuestion de límites a que puso término el tratado de 1867, cuyas estipulaciones dicho señor sostuvo i votó en la asamblea que bajo los auspicios de Melgarejo sancionó dicho pacto. Para defenderse del cargo de alta traicion, dice en la segunda edicion de su folleto, que eso no es raro ni malo i que, por ejemplo, la prensa de Chile se puso del lado de Bolivia en el litijio de límites sobrevenido entre ambas repúblicas en 1859. La corte de Rio Janeiro ha condecorado al señor Gutierrez con la cruz de caballero comendador de la imperial órden de la Rosa del Brasil.

El señor don Isaac Tamayo, amigo del autor, asegura en un breve prólogo, que el presente opúsculo es un capítulo tomado de un libro inédito de incontestable interes, i que pronto se entregará a la circulacion con otros trabajos históricos de largo aliento debidos al mismo autor.

El coloniaje es un período de la historia boliviana no explorado hasta ahora por ningun escritor nacional. Lo que hai que saber sobre la época indijena i acerca de la vida social

i política del Alto Perú, que es sin duda mucho, ahí se está todavía, aguardando la resurreccion de la carne, en los cronistas primitivos, en los archivos, en las colecciones impresas de documentos dispersos a las colonias del nuevo mundo referentes; o si ello alguna vez ha tomado la organizacion i envoltura de un cuerpo animado i viviente, ha sido por ocasion o de paso, en pájinas breves i complementarias de historiadores extranjeros, así jenerales de América como particulares de los Estados vecinos a aquellas ricas provincias. Para los bolivianos los tiempos primitivos i la era colonial de su historia, forman hoy un limbo del que se tienen noticias por viajeros lejanos que hubieron de pasar cerca de sus fronteras, pero en el cual nadie ha penetrado ex-profeso, i que ningun descendiente de sus pobladores ha hollado hasta ahora ni con la punta del pié.

En 1852 el señor don Miguel María de Aguirre publicó en la *Revista de Cochabamba* una serie de artículos sobre el descubrimiento de América i conquista del Perú, destinados a formar la introduccion de un trabajo histórico sobre la independencia de Bolivia, que, a juzgar por las dimensiones del preámbulo, prometia ser mui estenso. El prefacio se quedó en la ejecucion de Almagro i la historia no apareció jamas. Hoy no quedan ni reliquias del monumento: humo, los brillantes i soberbios dibujos proyectados en su plano; i lo que es el vestíbulo o frontispicio puestos desde luego en obra, humo tambien; pues in continenti los contemporáneos tuvieron a bien hundir esa inmensa mole en el sempiterno olvido.

El señor Tamayo advierte que el presente opúsculo carece del interes que revisten los demas trabajos históricos que está elaborando el señor Gutierrez; "interes que consiste en apoyarse en documentos enteramente auténticos e ignorados." Añade que no obstante ha considerado conveniente dar a luz dicho opúsculo, tan solo "como una prueba de la naturaleza de los escritos de nuestro amigo i de la índole i tendencias filosóficas que los caracterizan."

Aquí hai que tomar en cuenta tres cosas: la promesa de escritos de gran novedad histórica; la ninguna novedad del actual fragmento; su importancia como exhibicion de la índole i tendencias filosóficas que habrán de caracterizar los escritos históricos anunciados.

En cuanto a la novedad de dichos escritos, ello será a su tiempo para nosotros motivo de viva satisfaccion. Cuando aparezcan los frutos de esas investigaciones descubridoras, al interes que nos inspira cualquiera produccion de la tipografia boliviana, siquiera sea tan vetusta como un caton de escuela o trivial como una novena (tenemos cinco de éstas en nuestra coleccion), se vendrá en tal caso a juntar la acendrada estima que irresistiblemente habrá de inspirar en América una obra, que adelantándose a los pasos del gran Prescott i del elegante Lorente, señalará otra jornada mas en el peregrinaje, a que todavia está sujeto el perfeccionamiento i consolidacion de la ciencia histórica, referente al coloniaje peruano.

Quiere decir, ademas, que el señor Gutierrez será el primero que en Bolivia abra la entrada a los estudios serios i concienzudos sobre ese importante período de la historia patria. Aun sin tomar en cuenta el mérito literario, requisito indispensable de duracion, i sin valorar todos los quilates de la sagacidad desplegada en estas disquisiciones eruditas, la aventurera iniciativa del autor, al internarse en esas vías nuevas i desconocidas, es ya un título sobremano envidiable que, como el de los adelantados Nuflo de Chavez i Alvar Núñez Cabeza de Vaca, ilustrará su nombre ante sus compatriotas, i a la faz de todos los amantes de las bellas empresas i de los bellos descubrimientos.

El señor Tamayo anda mui precavido cuando advierte que el presente fragmento carece del interes propio de los demas trabajos que pronto verán la luz.

I en efecto, el señor Gutierrez no solamente en él no trae a la labor histórica ningun hecho desconocido, ningun rasgo original, ninguna rectificacion o aclaracion principal o secundaria; sino que tampoco no añade ni mejora en un ápice lo que enseñan los mas sucintos textos escolares de historia de América. La noble i leal franqueza que envuelve la advertencia del amigo es, pues, de una exactitud rigurosa i absoluta; porque en realidad el presente "Estudio sobre el coloniaje en el Alto Perú," es peor que el peor de dichos textos. Si ántes de ahora hubo textos deplorables de historia de América, i si ningun interes ellos tenian en lo que toca a Alonso de Alvarado, a lo ménos nada se propusieron sus autores bueno ni malo respecta

de este personaje; i no intentando nada en particular, en nada tampoco burlaron a su nombre la atencion del lector.

El opúsculo que nos ocupa no interesa ni por lo nuevo ni por lo viejo. Es pobre de solemnidad. Tan vacías están de conocimientos sus páginas, como de escudos la bolsa de un mendigo. Se comprende mui bien que, ante semejante indijencia, no hai sujeto que examinar ni materia que someter a análisis. La ante-portada i la portada, el sobre-título i el título, el prólogo jeneral i los sumarios prolijos de cada uno de sus breves capítulos, son otros tantos cebos irresistibles para la lectura de los que han hambre i sed de justicia; pero en el texto la ignorancia del asunto desplegada por el autor, es categórica i perentoria como la notificacion de un alguacil. No hai que echar la sonda para tocar i tantear esa ignorancia; está a flor de agua como los arrecifes de una caleta en la baja marea. Para la crítica no hai medio aquí de mantenerse a flote, de bogar, de voltejear, de explorar lo que ambiciosamente se presenta como lo mas profundo i selecto de la actividad literaria de Bolivia, en todo el ayer finado año de gracia 1873. I en la necesidad de dar una noticia i un correctivo a la vez, i a fin de no convertir la crítica en leccion escolar, es fuerza seguir otro método de ensaye i buscar por otro lado la demostracion; es fuerza dejar lo interno i aplicar el escalpelo a la piel para descubrir en su tiña, en sus lepras i en su saratan, las consecuencias patológicas de un estado jeneral.

Anduvo mas cabal todavia la advertencia del señor Tamayo cuando el opúsculo se mira por el lado de ese otro interes que dimana del arte en la composicion. Esta, en el caso actual, quedaria definida con decir que se reduce a apuntar las diversas coyunturas de la historia, segun los conocimientos del autor, en las cuales suena o truena el nombre de Alonso de Alvarado. Es fácil comprender que, segun este método, al que no conozca mejor que dicho autor la historia, se le formará en la mente con la lectura del opúsculo un embrollo, en medio del cual podrá quizá acertar a diseñarse cualquiera cosa, ménos la figura de Alvarado. Al través de la lista de los hechos, éste sale, se esconde, salta i se escurre como la liebre entre los matorrales de un soto.

En llegando a Panamá, La Gasca se impuso de cuán difícil

tosa era la empresa contra Pizarro. Alvarado entónces, que habia ántes compartido un mismo infortunio con Gonzalo en los calabozos del Cuzco, de los cuales fugaron ya hechos amigos, propuso al presidente un partido magnánimo: adelantarse él solo a interponer sus influencias personales en el conflicto, a fin de someter pacíficamente a los rebeldes. Pero La Gasca, atentas la exacerbacion de los ánimos i la violencia de las pasiones, se negó a ello calculando mejor lo ineficaz del paso i el inminente riesgo que iba a correr el mediador, cuya simple oferta en esta vez pinta a Alvarado, i la cual el señor Gutierrez no menciona ni conoce.

No pretendemos ciertamente hacer del señor Gutierrez un Macaulay, evocando como por ensalmo personajes históricos, para hacerlos representar ante nuestra imaginacion asombrada, vivos en su talla i sus facciones, lo mismo que hicieron en la tierra allá en época remota. Puesto que el biógrafo boliviano trata asuntos del nuevo mundo, tampoco le exigimos que, a lo ménos, sepa mantener nuestra ilusion con el relato docto i colorido de aventuras que, sucediéndose íntimamente enlazadas unas tras otras como los latidos de un corazon palpitante, desfilen al través de las crónicas, formando i haciendo brillar a lo léjos los dias de una existencia humana con su sol i con sus nubes: no intentamos convertirle en Irving ni en Quintana. I aunque el señor Tamayo asegura que el presente trabajo debe reputarse "el primero de la série con que enriquecerá a la larga la historia nacional la hábil pluma del notable escritor i del distinguido filósofo, con cuya amistad e intimidad nos honramos," tampoco usamos de nuestro derecho exigiendo al señor Gutierrez que, en el caso de que se trata, sepa mantenerse, como escritor i como filósofo, al nivel de su compañero Robertson. Con la debida modestia le suplicamos solamente que no omita lo que demandaria de sus escritores a sueldo cualquier editor catalan de un diccionario biográfico destinado a la esportacion i consumo de Indias; a saber, que, proponiéndose expofeso caracterizar a un personaje, consigne, a falta de otros mas vigorosos, rasgos característicos como el arriba enunciado.

No es fácil adivinar los autores que el señor Gutierrez ha consultado; pero se puede creer con certeza que no conoce a

Herrera, Zárate, Fernandez, ni talvez a Garcilaso. No sospecha siquiera la existencia de la gran *Coleccion de documentos inéditos del archivo de Indias sobre el descubrimiento, conquista i organizacion de las antiguas posesiones españolas*, que el año 1864 emprendió en Madrid don Luis Torres Mendoza con otros eruditos, i cuyo tomo XV acaba de aparecer; porque si conociera este riquísimo arsenal, no hubiera dejado especialmente en los tomo I, III, IX i X, armas con que tronchar la armazón de todo su opúsculo, sin mas que hacer valer piezas orijinales que restablecen en algunos puntos la verdad i exhibiendo hasta cartas luminosas del mismo Alonso de Alvarado. Del opúsculo se puede deducir que el señor Gutierrez no sigue otra autoridad que Prescott. Cierta es que en la nota marginal de la página 18 habla de manuscritos i cita a Caravantes; pero allí mismo es cosa casi explícita que esta referencia no está tomada en las fuentes, sino aguas abajo en las riberas de Prescott; i está tomada con un error de interpretacion, disculpable en el célebre historiador extranjero, que no nació hablando castellano i al cual pudo írsele algo al leer los manuscritos antiguos. Caravantes dice que Alonso de Alvarado fué troneo de los condes de Villamor (con una raya encima de la sílaba *mor*), esto es, *Villamayor*. Prescott leyó *Villamor* i el señor Gutierrez repite ciegameute lo mismo. Véanse sobre este conñado, instituido por Felipe III en 1599, a Berni (*Creacion de los títulos de Castilla*, páj. 249), i al marqués de San Felipe (*Comentarios de la guerra de España*, t. I, fol. 100).

Con ingratitud el señor Gutierrez pretende enmendar la plana a Prescott; i al hacerlo, viene a demostrarnos que, no contento con haber desconocido los cronistas primitivos, tambien ha saltado sobre historiadores modernos de circulacion comun, que, como Lorente, han escrito despues de Prescott i sobre documentos que éste no pudo ver.

Dice en su nota de la página 7: "Prescott da arbitrariamente el título de Mariscal a Almagro, no sabemos con que fundamento, pues todos los historiadores primitivos no le llamaron sino el Marqués."

No hai ningun historiador primitivo que llame *marqués* a Almagro. Pizarro, sí, era marqués de los Atabillos. Tampoco es cierto que es solo Prescott quien da el título de *mariscal* a Al-

magro. Lo llaman así todos los historiadores antiguos; i baste citar a Herrera. Este cronista, que constituye una autoridad mui respetable, dice (Dec. V, lib. III, cap. I, páj. 49) espresamente, que Almagro recibió el título de mariscal en Panamá (1532) ántes de embarcarse para el Perú, a donde iba a juntarse con Pizarro. Desde este punto hasta la muerte de Almagro, Herrera no cesa de llamar a éste *mariscal*.

Pero lo que mas queriamos hacer notar es que Lorente (el cual publicó esta parte de su obra hace doce años apénas), en cualquiera de las pájinas del caso, nombra a Almagro llamándole a diestro i siniestro el *mariscal*; el *mariscal* arriba, el *mariscal* abajo.

Hemos abierto este libro contemporáneo al acaso en la batalla de Abancay (nó *Amanecay*, así como por ahí mismo tampoco Gomez de Tordoya es *Tordo*, cual escribe el señor Gutierrez); i sin que miremos en él un monumento histórico, tenemos que cerrarlo de golpe, a fin de no prolongar con su clara i bien informada lectura, un contraste que armaria acerbamente nuestra pluma contra el opúsculo boliviano, siendo así que tan solo queremos dar de éste una noticia bibliográfica. Mas no por esto se entienda que desconocemos que hai negligencias verdaderamente punibles, en el escritor que salta a la palestra literaria con arrogante ostentacion i con título de sociedades sabias.

Huyendo con premura, segun nuestro propósito, del fondo sustancial de la materia histórica, para escarbar tan solo de una ojeada en esas menudencias preparatorias i adminículos manuales del oficio, como dice un historiógrafo, que a las veces suelen denotar la competencia, espedicion, destreza i rudimentos del escritor, queremos hacer ver un yerro inescusable de discernimiento, en un punto perfectamente aclarado en el *Compendio de historia de América* por don Diego Barros Arana (part. II, cap. XIV, p. 299); obra excelente, i como todos saben aprobada por la Universidad de Chile para la enseñanza del ramo en los colejos.

Dice el señor Gutierrez (páj. 2) que Pedro de Alvarado (a quien le pone *don* arbitrariamente) capituló con Almagro volverse a Guatemala, a condicion de que se le dieran *cien mil pesos en oro*. El señor Gutierrez leyó en cualquiera parte *cien mil*

pesos de oro, i, sin atinar con la actual equivalencia de esta suma con nuestra moneda, estampó lo que acabamos de recordar. El peso de oro, que no era una moneda sino una medida, pesaba un castellano, lo que importa tres pesos i algunos centavos de nuestra moneda. Para el cálculo puede verse el *Elojio de la reina Isabel* por Clemencin (Ilust. XX, § III, pág. 526 (allí está por error tipográfico 256), del tomo VI de las *Memorias de la Academia de la Historia*). Si el señor Gutierrez hubiera consultado con mas prolijidad a Prescott, hubiera visto la nota marginal (*Conq. del Perú*, lib. III, cap. VII), donde el perspicaz investigador indica los procedimientos de reduccion que ha seguido en caso estrictamente análogo, i donde enseña lo que hai que considerar para averiguar el valor de la moneda en una edad remota.

El señor Gutierrez es de esos historiadores que tambien gustan de rectificar adulteraciones literales, i restablecer en su pureza ortográfica la antigüedad de los nombres propios indígenas. Distamos mucho de censurar este retozo saludable de erudicion, que ha dado márgen a algunos sabios para tropezar con novedades interesantes, i para inventar sistemas injeniosísimos de filología comparada. Por otra parte las aptitudes del señor Gutierrez en el asunto actual son especiales. El corte i los jiros, en las frases castellanas de su opúsculo, están pregonando los conocimientos profundos, i habituales del autor en el aimará i la quichua. De este amancebamiento con bigamia ha resultado una sintáxis de fisonomía bien peregrina; i aunque este enjendro tripartito es ya por sí solo un parto extraordinario, esperamos que amasando despues su filología con la cronología, la jeografía, las leyendas incas i las vetustas crónicas, resultará algo de mas extraordinario todavía. Como Colon ante los Reyes Católicos llevando el oro i los indios del nuevo mundo, segun la página admirable de Robertson, el señor Gutierrez podrá presentarse i exhibir sus descubrimientos ante el Instituto Histórico i Etnográfico del Brasil, ante la Sociedad Jeográfica Italiana i ante las otras sociedades literarias de que es miembro, seguro por su parte de que no le faltará entónces un Tamayo que preconice tanta gloria en página inmortal. Una cosa, mientras tanto, le pedimos con encarecimiento, una sola cosa; i es que no caiga al punto en inconsecuencia ni se contradiga a ren-

glon seguido; que, así como despues de haber escrito *Atahualpa* a la moderna, seria de sentido comun no escribir en seguida *Atabalipa* con el rigor antiguo, así tambien despues de haber puesto en la página 2 *Pachakamajh* con un purismo exquisito, no diga ¡por Dios! *Pachacamac* en la página siguiente, ni ponga *Nanasca* en lugar de *Nasca*. Travesuras de esta especie no son propias de un escrupuloso filolojista.

Dice el señor Gutierrez en la página 7 “.....Alvarado regresó a España; donde el Consejo de indias mandó ponerlo en prision, como a uno de los principales actores de la guerra civil entre Almagros i Pizarros que dió materia a un dilatado proceso..... La *Gazeta* pidió i obtuvo la libertad de Alvarado, a fin de que lo acompañara en su arriesgada expedicion.....Desde su segunda venida al Perú, los historiadores contemporáneos dan a Alvarado el título de Mariscal.”

Todo esto es simplemente inexacto o falso, fruto de un conocimiento incompleto i confuso de los hechos, caída lamentable del que no supo escojer con criterio sus guias. Consultadas las fuentes orijinales, la verdad del caso es como sigue:

Despues de la derrota de Almagro el mozo, en 1542, Alvarado pasó a España i fué perfectamente recibido en la corte. El rei le dió el hábito de Santiago i el título de mariscal. Como antiguo amigo de Gonzalo Pizarro, con quien mantenía correspondencias, debía ser sospechoso al virei Blasco Nuñez Vela, el cual desde el Perú escribió a la corte contra Alvarado, pidiendo que no se le dejase pasar a las Indias. Sus enemigos enviaron, ademas, requisitoria para que se le procesase en la corte por cierto desafio que habia tenido; i el Consejo de Indias lo puso en *carceleria*, esto es, en arresto en su casa o dándole la ciudad por cárcel. La Gasca pidió al rei con instancia que se le permitiera llevarlo al Perú, seguro de que habria de serle mui útil; i el rei se lo concedió.

Así como esto de la *carceleria* es asunto de mero diccionario (1ª ed. del de la *Academia*, t. II, fol. 165), no lo es ménos el pasaje de la página 4, donde el señor Gutierrez dice con estrañeza que, a virtud de una antítesis del vulgo, era a los rebeldes a quienes se denominaban *tiranos* en aquel entónces, al contrario i con mas razon que hoi dia. En el siglo XVI los españoles daban a la palabra su significado etimológico; esto es, aquel

sujeto que se apodera de un mando o usurpa un poder que no le corresponde de derecho. A mediados del siglo pasado se fijó el sentido de la palabra limitándolo a las acepciones actuales. (*Dic. de la Acad.* 1.^a ed. t. VI, fol. 382.)

Para remate dice el señor Gutierrez en la página 18: "Burgos fué la patria de Alvarado. Los autores que hablan de él lo llaman noble."

El héroe del señor Gutierrez no era natural de Burgos: era extremeño, de Badajoz. En cuanto a la nobleza de esta familia, baste decir que a su pariente Pedro de Alvarado se le procesó en Méjico en 1529, entre otros capítulos, por llevar fraudulentamente una cruz de la orden de Santiago, la cual ocultaba debajo de la ropa delante de la jente que podia conocerle, i que ostentaba con altanería a la faz de aquellos a quienes podia engañar. El proceso de Alvarado, publicado el año 1847 en Méjico, no deja dudas acerca de la procedencia i demas antecedentes de esta familia. Pero hai uno que ignora estas nociones históricas: el señor Gutierrez, biógrafo oficioso de Alonso de Alvarado.

Los siguientes párrafos son un espécimen de "la índole i tendencias filosóficas del notable escritor i distinguido filósofo." Se equivocaria quien creyese que se va a meter en el laberinto de Juan de Mena. El agrupamiento sintético de este cuadro es verdaderamente dantesco.

"No abrigamos la pretension de internarnos en el terreno de la filosofía histórica: narramos simplemente. Mas, séanos permitido detenernos un momento en nuestro camino ante el espectáculo de la incubacion o mas propiamente, ante la metamórfosis de dos pueblos americanos. Ese fenómeno atrae de una manera irresistible al espíritu i lo lanza en la contemplacion. En el siglo 16, por efecto de una doble corriente, estamos en presencia de la transformacion social i política de la Europa, operada por la reforma, la imprenta, la estension del mundo conocido i de las ideas. I a la vez vemos afluir a torrentes la espuma que rebalsára (*rebosára* segun el diccionario) del viejo mundo para hacer germinar en las Américas una nueva civilizacion. Quereis establecer la filiacion de razas, de ideas, de crímenes que manchan nuestra ruta a cada paso?—id allá. Mas arriba no hai sino el caos. Pretendeis estudiar la causa de nues-

tros males sociales, siempre latentes, hacer el diagnóstico de nuestra lepra política, de la inestabilidad de nuestras costumbres, ideas e instituciones? Mirad ese confuso recipiente donde se fermenta la cósmica amalgama de todos los elementos opuestos que constituyen el ser físico i moral de la humanidad. No, nada hai nuevo en nuestra historia de los últimos 60 años; nada: quizá apenas el resplandor de alguna hoguera,—precursora del incendio de Paris,—encendida por la furia de los partidos, para devorar una ciudad, sea la única invencion insensata de nuestras luchas domésticas. Cabezas distinguidas entregadas al verdugo a cada instante, las mas veces sin forma ni figura de juicio: el ningun respeto a la posicion social, a la intelijencia, a la edad ni al sexo: la sed de oro i la pasion de dominar por toda razon de Estado; el instinto brutal del mas audaz imponiendo silencio a las turbas como a la razon; combates frecuentes para sustituir un tirano con otro; la relijion i la libertad haciendo el humillante papel de encubridoras de los mayores atentados; el estado civil i político de la raza indijena armando opuestas banderías de la raza blanca i sirviendo de pretesto a la codicia de unos i otros para devorarse mutuamente; la deslealtad i la defeccion observadas como rito, con escrupuloso impudor..... ¿qué rasgo de nuestra fisonomía nacional no encuentra en esa época su ejemplo, su disculpa i su anatema?

“Nuestros efimeros caudillejos derivan de los Almagros i Pizarros, de los Godínez, Sebastian de Castilla, Giron i otros cien; nuestros héroes de puñal en cinto tienen a los Egas de Guzman, a los Juan de Rada, los Carrillo, Mendoza, Centeno i mil mas por predecesores; nuestros abogados empuñando el sable, pueden citar al licenciado Cepeda i a los belicosos *Oidores* como a sus modelos. Ni deja de verse sacerdotes que hoy imitan al arzobispo Loaiza, que se hacia nombrar a viva fuerza jeneral en jefe, o al obispo Juan Solano que asistia a los combates.

“Se dice que Roma nació del agrupamiento de unos cuantos bandidos; que la Grecia en su orijen fué nido de piratas. Si esa es la prosapia de los grandes pueblos, por cierto que la cuna del Perú moderno en nada cede a la de los mas encumbrados. La justicia real tiene forzosamente que ser sumaria i tan terrible como los hechos a que se aplicaba. En tanto, por severa que

fuese la represion, no se debió a ella la pacificacion del pais; diríase mas bien que la calma de los siglos 17 i 18, de vez en cuando trágicamente interrumpida, fué mas bien resultado del desconcierto i aniquilamiento de los matachines de profesion i del cansancio de los espíritus, que mas tarde iban a despertar con igual o mayor brio."

¡Quién no dirá que esta página es arrancada a Thierry! Ya uno se figura que está presenciando el frenesí del Bajo Imperio en descomposicion, o se imagina que está junto al lecho gigantesco de la Roma espirante.

Pero lo mas notable aquí es el sistema de filosofía histórica inventado por el escritor filósofo.

La trasformacion política i social de la Europa del siglo XVI, afluyendo en torrentes de espuma rebosante sobre el recipiente cósmico de Charcas i Potosí, para fermentar en él con la amalgama de los elementos opuestos de la humanidad, i arrojar al cabo de siglos la plaga de las actuales calamidades de Bolivia, es a todas luces una idea nueva i profunda, que abre de repente un horizonte inmenso i desconocido a la ciencia un tanto recóndita de los hechos históricos, i que va de seguro a modificar radicalmente el sistema aquél de los designios providenciales.

Esta flamante lei histórica de la estravasacion de espumaraños inventada por el cacúmen del Vico boliviano, a la cual lei con mas propiedad llamaremos en adelante "el sistema del recipiente cósmico-jenerador," ¿no es como quiera, cual la idea del celebre filósofo napolitano, una nocion abstracta *a posteriori*, en la que se desentraña con ingenio el espíritu de los acontecimientos, para dejar que la mente pura contemple despues, en el campo de la historia, series de trasformaciones fatalmente circulares i sucesivas. Nó.

El sistema del recipiente cósmico-jenerador es perfectamente concreto i positivo, devuelve con amplitud al hombre las riendas del libre arbitrio, i pone en sus manos la potestad augusta de rejir los arcanos del porvenir. Ante su vasta i compleja comprehension, la historia es una entidad a la vez subjetiva i objetiva. La teoría del recipiente es una abstraccion metafísica, pero que contiene fórmulas deductivas de aplicacion real e inmediata.

¿Quereis, oh moralista, establecer la filiacion de razas, costum-

bres, ideas, de los crímenes que están manchando nuestra ruta a cada paso? Pues id allá, al recipiente cósmico jenerador, donde está la incubacion embrionaria de los presentes estravíos. Reformador: ¿pretendeis estudiar la causa de nuestros abusos consuetudinarios, hacer el diagnóstico de nuestra lepra política, dar con el resorte desgastado de la inestabilidad social, descubrir dónde está el flaco de las instituciones? Podeis mirar desde luego como realizada i consumada vuestra obra de reparacion i mejoramiento; porque, con asomarnos al recipiente cósmico jenerador, podreis asir del cuello i estrangular de un apretón los jérmenes eficientes i perniciosos, ántes de su metamorfosis. Fuera de la quemazon de una trastienda en La Paz, precursora del incendio de Paris, nada hai nuevo en la historia contemporánea de Bolivia; ningun rasgo de la fisonomía nacional sale de otra parte que de los tipos del recipiente. Limpiar el recipiente es, pues, llevar a cabo la rejeneracion del país: Entónces ya no habrá verdugos oficiosos, ni ajusticiados sin miramiento ni figura de juicio. Serán arrancados de cuajo el espíritu de casta, la sórdida codicia, la sed insensata de mando. El militarismo brutal, el caudillaje insolente i los desventurados traidores huirán despavoridos, tan pronto como sientan que se están derramando del recipiente, las amalgamas espumosas de todos los elementos opuestos que constituyen el ser físico i moral de la humanidad. Conocidos como están en su raiz el oríjen i naturaleza del mal, los remedios tendrán que ir certeros a remover i eliminar las causas. De hoy mas, los políticos no caminarán a tropezones, tomando aquí el consiguiente por el antecedente, allá los meros síntomas por la dolencia misma. El problema político de máximo grado, ese problema de veinte incógnitas de vida o muerte, está resuelto en la página reveladora del notable escritor i distinguido filósofo.

El bronce colosal de la estatua de Guttemberg en Strasburgo representa al inventor llevando en las manos el primer folio impreso, con una inscripcion. Despues de admirar la teoría salvadora del recipiente cósmico, todos los administradores, lejisladores i estadistas bolivianos debieran juntarse con don Isaac Tamayo, para aplicar al caso actual la inscripcion aludida, i repetir cantando todos en coro unísono:

Et la lumière fut.

XVI

Archivo Boliviano.—Coleccion de documentos relativos a la historia de Bolivia, durante la época colonial, con un Catálogo de obras impresas i de manuscritas, que tratan de esa parte de la América Meridional; publicados por Vicente de Ballivian i Rójas, Tomo I. [Leipsik, 1872, Breitkopf et Härtel]

Aunque esta interesante compilacion apareció en Europa a fines del año 1872, tan solo en el curso del año próximo pasado comenzó a circular en las costas del Pacífico. Su autor, restituido a Bolivia i víctima hoy de la gota serena, no se encuentra en condiciones de proseguir su tarea editorial; i ello sin duda alguna con gran sentimiento de todos los eruditos americanos.

El presente volúmen, que consta de 536 páginas de clarísima i decente impresion, se compone de las siguientes piezas:

1.º “Diario de los sucesos del cerco de La Paz en 1781, por el brigadier don Sebastian de Segurola.”

Se estiende este diario a todos los sucesos concomitantes i a las expediciones diversas con que se obtuvo la completa pacificación del alzamiento jeneral acaecido en el Perú aquel año. Vienen anexos un cuerpo respetable de documentos i una nota biográfica sobre don Sebastian de Segurola, escrita por el editor.

2.º “Anales de la Villa Imperial de Potosí, por don Bartolomé Martinez Vela, natural de dicha villa” [1545—1702].

Este precioso manuscrito sale por primera vez a luz. De él corren en manos de eruditos coleccionistas algunas copias i extractos. Sabido es que Martinez Vela habla en su prólogo a los “Anales,” de dos obras principales i jenerales de historia que tiene comenzadas, cuyos títulos son: “Guerras civiles i casos memorables de Potosí,” “Nueva i jeneral poblacion del Perú.” El infatigable coleccionista don Anjel J. Carranza, cónsul jeneral de Bolivia en Buenos-Aires, posee otra obra de Martinez Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, MS. [1705]. Es mui de creer que los “Anales,” la “Guerras Civiles” i la “Historia” no sean sino variantes, extractos mas o menos latos o copias de una misma crónica.

El señor don Vicente G. Quesada ha publicado en la *Revista de Buenos-Aires* una serie de artículos narrativos destinados a

dar a conocer en una forma moderna los argumentos novelescos de la primitiva crónica potosina de Martinez Vela, del cual nadie ha dado hasta ahora ninguna noticia biográfica.

Los anales del Alto-Perú no están todavía suficientemente compilados. Tiempo es ya de que se reúnan en un solo cuerpo impreso tantos materiales preciosos, así inéditos como publicados, que andan dispersos en manos descuidadas o avaras, i que se van haciendo cada día mas escasos cuanto mas apetecidos. Despues de Anjelis el señor Ballivian i Rojas es el único que ha dado algunos pasos en este sentido; o mas bien es el primero, puesto que Anjelis no se contrajo esclusivamente en su coleccion a las provincias altas.

XVII

Bolivia i Chile.—Exámen de la Convencion Corral-Lindsay. Por J. R. Gutierrez. (Tacna, Progreso, 4º mayor.)

Este otro opúsculo del autor de *Alonso de Alvarado*, se contrae a rebatir en mal castellano i con visible animosidad política i dañada intencion, el pacto complementario de 5 de diciembre de 1872. Contiene varias patrañas sobre la mision diplomática del señor Bustillo en Chile. El espíritu dominante del escrito es santificar los desaciertos internacionales del des-gobierno de Melgarejo, adoptando el procedimiento, no de proyectar luces imposibles sobre aquel sexenio nefando, sino de acumular sombras, a menudo calumniosas, sobre los gobiernos posteriores. Este escrito apareció en Tacna por primera vez, tímidamente anónimo en hoja suelta. Está fuera del debate serio i tranquilo.

XVIII

Cuestion de límites entre Chile i Bolivia—Exámen del folleto publicado en Tacna por el doctor José Rosendo Gutierrez, etc. etc. Por Juan Mariano Mujía. (Sucre, P. España, 4º mayor.)

El señor Mujía fué el comisionado nombrado por parte de Bolivia, para proceder de acuerdo con el comisionado chileno señor Pissis, a las demarcaciones territoriales que prescribe el tratado de límites de 1866. Como a tal i por incidencia, le ha-

ce el señor Gutierrez en su anterior folleto algunos cargos, que el señor Mujía por su parte se apresura en el presente escrito a rechazar i rebatir. Por lo demas, están los dos de acuerdo, a fuer de servidores de Melgarejo, en denigrar i execrar el protocolo de 5 de diciembre i a su signatario el señor Corral. Tocante a las ideas del señor Mujía sobre el meridiano oriental, los documentos oficiales de ambas cancillerías i de las legaciones respectivas, han dicho lo bastante para que el punto haya quedado suficientemente calificado.

XIX

Chile i Bolivia.—El protocolo diplomático de 5 de diciembre de 1872. Por el doctor Lucas Palacios. (La Paz, Union Americana, 4º)

Este folleto, que se anunció como la defensa oficial del pacto impugnado por la prensa boliviana i peruana, está regularmente escrito i el autor, usando i abusando de su cargo de oficial mayor de relaciones exteriores, hace valer en él despachos secretos i confidenciales del señor Bustillo a su gobierno; i ello para acudir eficazmente en amparo del protocolo de 5 de diciembre, i defender al señor Corral contra los cargos apasionados de sus enemigos. Ademas de que éste i el protocolo no habian menester forzosamente en su apoyo de este medio vedado, nos parece que en el opúsculo el relato de las negociaciones es incompleto; pues han quedado en la sombra parte de las instrucciones dadas al señor Bustillo i la conducta observada por el gobierno boliviano con este diplomático. Los actuales mandatarios de Bolivia han conceptuado conveniente al pais limitar en lo posible la circulacion de este escrito. Ya era tardía la precaucion. Sabido es, por lo demas, que las revelaciones indiscretas del opúsculo del señor Palacios, han puesto en evidencia la lealtad, justificacion i buena fé del señor Bustillo como diplomático de Bolivia.

XX

Chile i Bolivia.—Estado actual de la cuestion de limites. Por Marcial Martínez. (Santiago, "Sud-América," 4.º)

La vasta circulacion que por su oportunidad alcanzó este folleto, leído en la Academia de Bellas Letras ántes de darse a la estampa, nos exime ahora de la tarea de dar aquí noticia de su espíritu i objeto.

XXI

Coleccion de los articulos publicados en la prensa de Lima sobre la cuestion boliviano-chilena. (Lima, "Patria," 4.º)

Este opúsculo interesante por su asunto i de bella forma tipográfica, contiene el sufragio motivado de la hermana i vecina república, así respecto de la historia, peripecias e incidencias del litijio territorial entre Chile i Bolivia, como respecto a la solucion justa i conveniente que semejantes diferencias reclaman. El espíritu de la prensa limeña, que por muchos títulos puede reputarse el espíritu de la nacion entera, es unánimemente favorable al derecho de Bolivia; i a la vuelta de algunas apreciaciones diverjentes en puntos secundarios, el criterio de los diarios peruanos para juzgar el conjunto i el fondo principal del asunto es perfectamente uniforme i elevado.

XXII

Límites entre Bolivia i la República Arjentina. Por Luis Frias.—Primera parte: "Mojos i Chiquitos."—(Cochabamba, Gutierrez, 4º)

El señor don Manuel R. Trelles, publicó ahora dos años en una gaceta de Buenos Aires unos artículos sobre los límites orientales de Bolivia. Como es de suponer, estos escritos eran contrarios a la integridad territorial de dicha república, i favorables en un todo a pretensiones en parte nuevas i en parte viejas de la República Arjentina.

A pesar de la índole inconsulta de este desafío en hoja volandera i efímera, el señor don Agustín Matienzo, ex-encargado de negocios de Bolivia en Buenos Aires, i residente a la sazón en dicha capital, conceptuó de su deber i conforme a la justicia rebatir en un opúsculo los razonamientos del señor Trelles (*Límites entre Bolivia i la República Argentina*, Buenos Aires, 1872, "Nacional", 4.º).

El referido artículo del señor Trelles encontró en Bolivia otro contradictor en el señor don Mignel María de Aguirre, quien publicó un opúsculo intitulado *Límites orientales de la república boliviana* (Cochabamba, 1872, "Restauracion", 4º).

Ignoramos si el señor Trelles ha dado despues mas consistencia i peso a sus opiniones en alguna nueva publicacion. Solo sabemos que en Salta el celo patriótico de los señores Juan Martín Leguizamon i Mariano Zorreguieta, reunió en un opúsculo los artículos del escritor bonaerense.

Lo cierto es que recientemente acaba de aparecer en Bolivia un nuevo impugnador de aquel articulista. Don Luis Frias, joven i novel escritor boliviano, en el opúsculo cuyo título encabeza este párrafo, adopta en su réplica al señor Trelles el método histórico para demostrar el derecho de Bolivia. Su opúsculo es, pues, de sumo interes i reúne la ventaja de un tono tranquilo i reposado, cual conviene en una discusion con una nacion hermana i vecina. Su trabajo se compondrá de dos partes mas, una referente al Chaco i otra a Tarija, las cuales esperamos que no tarden en darse a la estampa.

En la parte relativa a Tarija es probable que el escritor boliviano tome en cuenta el voluminoso opúsculo publicado hace poco mas de un año en Salta a espensas del gobierno de dicha provincia i referente a los límites con Bolivia. Este importante trabajo, que adopta tambien el método histórico de comprobacion, se divide en tres partes, contraidas a refutar el folleto del señor Matienzo ántes citado i a replicar a otro en favor de Bolivia debido a la pluma de don Benedicto Medinaceli (*Límites de Bolivia con el Paraguai i la Confederacion Argentina*, La Paz, 1872, Union Americana, 4º mayor).

Hé aquí ahora los títulos i autores de cada uno de los escritos contenidos en el volumen de Salta:

1.º *Límites con Bolivia. Artículos publicados en "La Democracia," de Salta, por don Juan Martín Leguizamón;*

2.º *Jurisdicción histórica de Salta sobre Tarija, por don Casiano J. Goytia;*

3.º *Apuntes históricos de la provincia de Salta en la época del coloniaje, por don Mariano Zorreguieta.*

[Salta, 1872, Argentina, 4.º mayor].

Como se ve por esta nómina de escritos, el debate sobre límites entre Bolivia i la República Argentina se enardece en ventaja de la dilucidación de la verdad i la justicia, que es lo que a ambas partes interesa. Todo induce a creer que la última palabra en el asunto, lejos de estar ya dicha, se aleja por ahora para dar lugar a disertaciones largas de una i otra parte. Parécenos, con todo, que la solución amistosa, conveniente i pronta de estas diferencias entre Bolivia i la República Argentina no ofrece a los gobiernos ningún inconveniente grave o enojoso, i que no encontrará en su paso los obstáculos i moratorias con que ha tropezado i está tropezando la cuestión análoga entre Bolivia i Chile.

XXIII

La calumnia Zarco desvanecida ante la soberana asamblea de 1873.

|(La Paz, Libertad, 4.º)

En el calor de las disputas i recriminaciones a que dieron lugar la convocatoria a elecciones presidenciales, promulgada días después del fallecimiento del presidente don Agustín Morales, i la consiguiente presentación de candidaturas antagónicas al mando supremo, se sostuvo bajo el testimonio de una o mas personas conocidas, que el señor don Casimiro Corral, ministro de gobierno i relaciones exteriores del presidente Morales, fué quien dispuso i ordenó cierta encerrada atentatoria contra la asamblea nacional que sesionaba en la ciudad de la Paz la noche del 24 de noviembre de 1872. El presente folleto se contrae a vindicar al señor Corral de cargo tan tremendo. Es un escrito meramente político, en el mismo tono i espíritu que la polémica ardiente de los periódicos militantes. Su interés histórico es escaso.

XXIV

Corona fúnebre del benemérito ciudadano don Miguel María de Aguirre. (Cochabamba, Siglo, 4.º)

XXV

Exequias del doctor Manuel Mariano Arce, presidente de la Corte de Distrito. (Cochabamba, Siglo, 4.º)

XXVI

Corona fúnebre del diputado nacional señor don Mariano Caveró. (Potosí, Municipal, 4.º)

Como se puede notar por los simples títulos, los tres opúsculos anteriores pertenecen a ese jénero jembundo de literatura escolar i académica de que nos hemos ocupado en otro de nuestros recientes escritos, leído ante la Academia de Bellas Letras. Con un centenar de este linaje de opúsculos ya hemos formado en nuestra coleccion boliviana dos gruesos volúmenes en 4.º, que comprende lo caído en nuestras manos respectivo a los años de 1845 a 1873. Las tres piezas presentes quedan aguardando sus conjéneres, a fin de formar el tercer volumen. Como la literatura sepulcral es cada vez mas fecunda en Bolivia, es de creer que no pasará mucho tiempo sin que ese volumen quede perfectamente encuadrado i compartido, como para ir al taller del empastador.

El opúsculo referente al señor don Miguel María de Aguirre, no ofrece el interes biográfico que era de esperarse, atento a que este personaje político comenzó desde mui jóven a intervenir eficazmente en los negocios de Bolivia.

XXVII

Exámen del presupues; o de ingresos i gastos para el bienio de 1873 i 1874. Indicaciones para la amortizacion de la deuda pública de Bolivia, sin necesidad de apelar a ningun empréstito. Por el ciudadano Cárlos Resini. (La Paz, Libertad, 4.º mayor)

XXVIII

Cuenta nacional en el primer trimestre de 1873, rendida ante el señor ministro de hacienda por el director jeneral de contabilidad.—Abril de 1873.—(La Paz, Libertad, 4.º mayor.)

XXIX

Datos oficiales sobre las operaciones i estado del ramo de hacienda en el departamento de Cobija, publicados por el administrador de aduana i tesorería pública ciudadano Narciso de la Riva.—1873.—(Valparaiso, Universo, 4.º mayor.)

XXX

Mensaje que el presidente constitucional de la República de Bolivia, presenta a la asamblea extraordinaria instalada el 8 de octubre de 1873. (Sucre, Progreso, 4.º mayor.)

XXXI

La cuestion financiera. (Sucre, P. España, 4.º)

XXXII

Cuestion financiera. Declaraciones del ministerio en las sesiones del 28 i 29 (de octubre) de 1873. (Sucre, Libertad, 4.º)

Los seis folletos anteriores, algunos de los cuales son publicaciones de carácter oficial, pertenecen al ramo administrativo de la hacienda pública. Los tres últimos son mui importantes. El mensaje presidencial, notable por su estilo i por la noble franqueza con que en él se descubre a la nacion la sima del déficit, ha llamado considerablemente la atencion dentro i fuera de la república. Los periódicos todos del Pacífico lo han reproducido en sus columnas, i no tenemos para qué ocuparnos de la materia que trata. Los otros dos opúsculos insinúan i proponen ciertos medios para saldar el déficit i organizar en

condiciones, si no holgadas, a lo ménos tolerables, la hacienda boliviana.

Al haber tomado nota de estas publicaciones de carácter especial, si bien no estrañas al movimiento de la opinion, hemos querido ser completos en la reseña de todos los escritos que, en forma de folleto u opúsculos ha producido la actividad de la prensa boliviana durante el año de 1873.

Santiago, enero de 1874.

G. RENÉ-MORENO.

LOS ORIJENES DE LA IGLESIA CHILENA

1540-1603

POR CRESCENTE HERRÁZURIZ

(Santiago *Imprenta del Correo*, abril de 1873)

(Continuacion)

Mui natural debe parecer que durante el siglo XVI, cuyas costumbres fueron tan militares, hubiera en Chile, como en el resto de la América Española, como en la Europa misma, eclesiásticos que ejercieran por lo ménos en ciertas ocasiones oficios de soldado, cuando encontramos ejemplos de ello durante el siglo XVII, cuyas costumbres iban siendo ya mucho mas dulces i pacíficas.

Yo he mencionado en *Los Precursores de la Independencia*, tomo 2, capítulo 5, párrafo 4, fundando mi relacion en un acuerdo de la audiencia, que en marzo de 1630, con aprobacion del prelado, se distribuyeron arcabuces i municiones a todos los frailes de Santiago para que estuvieran apercebidos contra un alzamiento de los indíjenas que se temia, i pudieran defender la capital del reino que se creia amenazada.

Pero voi a citar un caso, llegado posteriormente a mi noticia, en el cual aparece que los relijiosos estimulaban a los hombres de guerra a que emplearan enérjicamente sus armas para contener o castigar los ataques de los indíjenas.

El suceso a que aludo, referido por el padre Oliváres en la *Historia de los Jesuitas en Chile*, capítulo 2, párrafo 8, ocurrió allá por el año de 1664, i tuvo por teatro la mision de Buena Esperanza, que estuvo situada en el que hoi es departamento de Rere.

“Aquí (Buena Esperanza), a donde se tenian por seguros (los españoles), vino improvisadamente, i cuando ménos lo pensaban, el enemigo, haciendo camino por lo mas inaccesible de

la cordillera; i dando de repente abrasó i taló aquel partido de Maule, i se llevó los indios esclavos del colejio de Buena Esperanza, i otra jente que allí habian llevado por mas seguridad, i buena parte de hacienda del colejio que allí habian intentado asegurar con mucho ganado. I así el colejio perdió lo poco que le habia quedado; i poco faltó que al mismo padre rector (Jerónimo de Monte-Mayor) no le costase la vida, o quedase cautivo, que la casualidad de haberle llamado aquella misma noche a una confesion cuatro leguas del paraje le libró. Al punto que le avisaron, acudió al enfermo sin dejarlo para la mañana, que fué cuando los indios dieron el asalto entre dos luces, que Dios le quiso pagar aquella buena obra con librarle del riesgo i susto, cosa en que todos repararon con grande estimacion del padre i de la Compañía, que a todas horas acuden a los enfermos en ofreciéndose alguna ocasion de confesion. I no es mucho que Dios a sus fieles siervos, que por su amor padecian tantos trabajos, los librase con especiales providencias. Llevóse el enemigo, ademas de toda la jente de servicio, cuantas alhajas tenia para el uso de la casa. Al padre su compañero le libró el haberse, luego que sintió el estruendo, ido a meter en una laguna donde se ocultó desnudo, sin haber tenido lugar de vestirse.

“Cuando volvió el rector al otro dia de la confesion, i halló tanta lástima en aquel partido, tantos españoles muertos i señoras cautivas, doncellas españolas en poder de lobos como tiernas corderillas, quemadas las casas, robadas las haciendas, su casa abrasada, cautivos sus criados, los ganados robados, muerto un hermano coadjutor que les cuidaba, i el compañero padre Agustin de la Vega traspasado de frio de haber estado toda la mañana en la laguna hasta la garganta, las lágrimas i los lamentos de los vecinos, llorando uno los hijos cautivos, el otro la mujer e hijos, i todos sus desdichas, que desde Chillan les vino siguiendo hasta el Maule, sin que dejase de alcanzar a los moradores de aquella tierra que vivian en paz i a su parecer seguros, dió muchas gracias a Dios porque así lo quiso su providencia, i adoró el azote como venido de arriba, aunque no dejó de sentir que de aquella suerte perdía su colejio toda la esperanza de repararse, pues habia dado la última boqueada. Mucho mas le quebraba el corazon el ver a todos aquellos pobres llenar el aire de jemidos, poniendo sus lamentos en el

cielo. Pero viendo el padre que todo era suspiros al aire, i que así no se remediaba nada, que lo que importaba era seguir al enemigo i quitarle la presa; como el padre era de grandes alientos, i se habia visto en refriegas, esforzando a los soldados, los animó a todos, diciéndoles que con lágrimas i quejas no remediaban cosa ni aliviaban el dolor; que las almas que el enemigo llevaba no eran ánimas del purgatorio, que con oraciones i lágrimas se socorren, sino ánimas que en poder del enemigo estaban a riesgo de perderse para siempre, pues viéndose entre ellos se habian de hacer a sus costumbres; que para librarlas el remedio era juntarse todos los que pudiesen seguir al enemigo, que por los caminos de la cordillera no podia ir junto, sino desordenado i sin armas por ir cargado de los despojos como tan codiciosos; que no eran indios guerreros los que habian entrado, sino pehuenches i puelches, que no eran indios belicosos; que si los seguían i embestían con valor, les quitarían la presa i les castigarían su atrevimiento, i que además de conseguir la libertad de tantos españoles i mujeres cautivas, se librarían de que otra vez volviesen aquellos enemigos a infestar sus tierras, si los enviaban castigados.

“A todos pareció bien aquel dictámen. Mas el capitán de aquel partido habia de haber hecho aquella exhortación, i salir a buscar al enemigo; mas él se quedó juntándose hasta cincuenta hombres. Salieron en su seguimiento, llevando al padre rector por su capellán; iban mui alentados en su busca para quitarle la presa i lo hubieran conseguido porque (los indios) iban sin armas embarazados con el robo; pero vino un capitán de la otra banda de Maule con mucha fama de valiente, que solo consistía en palabras, que no está el valor sino en obrar; cansóse a pocas leguas, e hizo volver la jente, por mas que clamaba el padre rector i los demás por la libertad de los cautivos, i por ver malograda la diligencia i trabajo de haber llegado hasta allí.”

Vése por esta relacion haber manifestado un misionero jesuita, el padre Jerónimo de Monte Mayor, ser mas animoso que los hombres de guerra, i aun mas alentado que un capitán afamado.

Don Claudio Gay se espresa como sigue, hablando del alzamiento de 1723, en la *Historia Física i Política de Chile*, tomo 3, capítulo 48.

“Mientras todas estas cosas sucedían, el gobernador Cano, al primer aviso, había marchado a San Felipe de Austria, después de haber despachado parte de lo que sucedía al virrey del Perú, pidiéndole refuerzo i socorros, parte del cual el virrey se desentendió como si no lo hubiese recibido. A Santiago i a su partido, el gobernador les había pedido además de las milicias de Quillota, Rancagua, Colchagua i Maule, una compañía de cien mulatos, i otra de extranjeros residentes i voluntarios. Era un gran sacrificio impuesto a la capital i a su partido que temblaban en aquel momento, creyéndose amenazados de mas cerca por una conjuración particular de los yanaconas contra ellos; i aun hubo una alarma falsa por este motivo, que causó una confusión tan jeneral, que hasta los eclesiásticos i presbíteros se armaron, i hasta los religiosos empezaron a fortificarse en sus conventos respectivos; pero tranquilizados por aquella parte con la averiguación cierta de lo infundado de sus temores, se prestaron en cuanto pudieron; i Cano había podido disponer de cinco mil hombres.”

El señor presbítero Errázuriz ha dado al señor Gay en alguna parte de su obra el calificativo de “excelente historiador.”

Sin embargo, puede el señor presbítero Errázuriz observar que Gay, sin incurrir en la nota ni de lijero, ni de mal católico, ha referido, ajustándose a la realidad de los hechos, que en cierta ocasión todos los clérigos i todos los frailes de Santiago tomaron las armas para reprimir una invasión de los indígenas que se temía.

I adviértase que aquello ocurría, no en el siglo XVI, sino en el XVIII.

Pero los sacerdotes se armaban para defenderse, dice el señor presbítero Errázuriz.

Yo no he aseverado otra cosa, habiéndome limitado a escribir que “sabían manejar la espada i la lanza,” sin expresar si era para atacar o para defenderse.

Esta sola aseveración es la que ha movido al señor presbítero Errázuriz a componer el capítulo referente a los sacerdotes guerreros.

Habría, sin embargo, una cuestión que ventilar.

¿Quiénes eran los verdaderos agresores, los indígenas que se esforzaban por rechazar al extranjero invasor, o los españoles

que habian venido apoderarse de comarcas ajenas, empleando para ello la fuerza?

“Góngora Marmolejo, dice el señor presbítero Errázuriz en la página 61, nos cuenta varios sucesos por los cuales se ve que los eclesiásticos ni llevaban armas, ni acostumbraban combatir.

“Iba el cura de Nueva Galicia por el camino de la Imperial acompañado de un fraile i dos amigos. Habiéndose adelantado con uno de ellos, fueron asaltados por varios salteadores. Esto sucedió—a la vista de los otros dos, que, como los vieron alancear, volvieron hacia la ciudad de Engol huyendo *por no poderles dar socorro que el uno dellos era fraile, i el otro estaba enfermo.*—

“I cual si no fuera bastante espreso, i hubiera querido responder por sí mismo a la acusacion que en sus palabras habian de fundar contra el clero, añade Góngora Marmolejo en el mismo capítulo, que por todas partes iban los indios diciendo:—que los oidores eran como *clérigos* por respeto de vellos *andar sin espadas i con ropas largas.*”

¿Qué prueba esta cita?

Que no todos los frailes se defendian siempre, o porque algunos de ellos eran poco animosos, o porque no se consideraban capaces de resistir uno contra varios.

Me parece que nadie habrá pensado ponerlo en duda.

¿Qué mas prueba la cita?

Que los eclesiásticos no andaban a toda hora con traje militar en vez de sotana, i con la espada al cinto.

Me parece que nadie habrá pretendido que, hablando en jeneral, los clérigos i los frailes llevasen habitualmente los arreos del guerrero.

Probablemente el mismo batallador presbítero Juan Lobo no debia hacerlo así.

Pero esto no se oponia a que los aficionados a la guerra en las ocasiones oportunas, empuñasen las armas, e hicieran experimentar a los indios que sabian manejarlas mui bien.

Sin embargo, la autoridad irrecusable de la *Recopilacion de las leyes de Indias* manifiesta que los eclesiásticos cuando hacian el servicio militar en las provincias de la América Española usaban trajes poco adecuados a su condicion.

Me tomo la libertad de recomendar al señor presbítero Erráz-

zuriz la lectura de la lei 46, título 8, libro 1.º de la *Recopilacion*, lei que viene mui a la cuestion que estamos ventilando.

Esa lei, que fué dictada por don Felipe IV en Madrid a 26 de marzo de 1645, va encabezada por este significativo epígrafe.

Que los obispos no den lugar a que en sus casas se pongan cuerpos de guardia; i tomando armas los clérigos, sea con traje modesto.

Hé aquí el testo literal de esa curiosa disposicion.

“Otrosí, encargamos a los obispos de nuestras Indias que no permitan, ni den lugar a que en sus casas se les pongan cuerpos de guardia de clérigos, ni otros ministros eclesiásticos; i si la necesidad obligase a que el estado eclesiástico tome armas para la defensa de la ciudad, lo haga con traje modesto i decente a sus personas i dignidad, de suerte que escusen nota en los trajes i proceder, i den el ejemplo que deben en todo.”

El rei acostumbraba autorizar a los prelados americanos para que tuvieran en sus casas una cierta cantidad de armas, segun lo hace saber la cédula que paso a copiar.

“El Rei. Por la presente doi licencia a Vos el maestro don Gaspar de Villarroel, electo de la catedral de la ciudad de Santiago de las provincias de Chile en las del Perú, para que de estos reinos i señoríos, podais llevar a aquella tierra para guardia i defensa de vuestra persona i casa, cuatro espadas con sus dagas, cuatro arcabuces, cuatro alabardas i cuatro montantes. I mando que en ello no se os ponga impedimento alguno. Fecha en Madrid a 22 de enero de 1637.—Yo el Rei.”

La lei 46, ántes citada, manifiesta que los obispos confiaban estas armas a clérigos i ministros eclesiásticos.

Por cierto, este procedimiento se comprende mui bien.

Ningunas personas podian dar a los prelados mayores garantías de adhesion que sus propios e inmediatos subordinados.

Para convencerse de que estaba sumamente léjos de ser infundada la asercion que ha parecido tan temeraria al señor presbítero Errázuriz, basta recordar que el espíritu militar dominaba en aquella época, i lo invadia todo, hasta el palacio de los obispos, hasta el claustro de los frailes.

Sin duda, la iglesia habia prohibido bajo severas censuras a los sacerdotes el mezclarse en empresas de violencia i de sangre.

Pero estas disposiciones, como tantas otras, eran, o eludidas, o completamente desobedecidas.

Todos conocen la estremada piedad del bondadoso i sabio obispo de Santiago don frai Gaspar de Villarroel.

Pues bien, léase lo que escribia acerca del auxilio que los obispos debian prestar a los reyes en la guerra.

Tomo este pasaje del *Gobierno Eclesiástico Pacífico*, parte 1, cuestion 1, artículo 8.

“Nuestro catolocísimo rei Filipo IV el Grande está valerosamente en campaña, mostrándose nuevamente digno de su corona, i de el amor de toda su monarquía. No se dejaban ver los reyes asirios, i hacian bien si habian de verlos como vieron a Sardanápalo.....

“Estuvo nuestro rei, como perfecto varon, siguiendo gloriosamente los pasos de su invicto bisabuelo el grande emperador Cárlos V, sin desnudarse el acero en el campo, i despachando negocios a vista de todo el mundo. I fuera utilísimo que en estos peligros, le acompañase gran suma de prelados, que en las guerras de aquellos siglos primeros no se apartaban del lado de sus reyes los obispos. Llenas están las historias de España de esta costumbre tan introducida. El valeroso Rodrigo, arzobispo de Toledo, fué gran parte de aquella victoria señalada que ganó Alfonso, rei de Castilla, en las Navas de Tolosa. I dice este arzobispo que asistieron en ella los prelados, i que él, como de veras primado, fué en esta jornada el primero. En que imitó mucho a estos prelados, don frai Jerónimo de Loáisá, arzobispo de Lima, gobernando el ejército de su rei contra un tirano con la bizarría i valor que pudiera el Gran Capitan. I es mui para advertir, en comprobacion de cuán justificadamente acompañan los obispos sus príncipes en las guerras, con los requisitos i caucion que son menester para no incurrir en irregularidad, lo que dice el de Toledo en la ya referida de las Navas. Que la cruz del arzobispo que llevaba un canónigo de Toledo (sin poder sujetar él su caballo) rompió por las huestes enemigas; i abriéndole camino el cielo, penetró rompiendo los escuadrones hasta los alojamientos contrarios; i volvió a salir sin recibir lesion, mostrando el cielo con este tan señalado milagro, que se sirve mucho de que los obispos en las guerras justas truequen por la celada la mitra, i el báculo por la lan-

za, acompañando sus reyes en tan importantes facciones."

Esta regla de conducta preconizada por el señor Villarroel fué practicada en América hasta fines del siglo pasado.

Léase lo que se encuentra en una obra titulada *Iberia*, i dada a luz en Granada el año de 1848 por don José Hidalgo Moráles.

"El ilustrísimo señor don Juan Manuel de Moscoso i Peralta entró de arzobispo de esta ciudad (Granada) en 25 de noviembre de 1789. Gobernó su diócesis veinte i dos años. Descendiente de las familias mas ilustres i poderosas de la América Meridional, gozaba de un rico patrimonio, motivo por que obediente a sus padres, tomó estado; mas pasado el año, quedó libre de este lazo; i dedicándose esclusivamente a la carrera de las letras, progresó estraordinariamente, ascendiendo a las cátedras en las prebendas de oposicion. Fué obispo en la América del Tucuman i del Cuzco. Asistió al concilio provincial de la Plata, i sus dictámenes se oyeron como las reglas mas oportunas para mejorar la disciplina de aquellas iglesias. Veinte i tres cartas pastorales que circuló en la diócesis del Cuzco hicieron formar la idea mas alta de su talento, actividad i celo para el cumplimiento de sus deberes apostólicos. Evangelizaba en aquellas vastas rejiones, visitando los parajes mas inaccesibles. En la esplosion insurreccional de 1780, ocurrida en las provincias del Cuzco, i otras diócesis, promovida por el cacique José Gabriel Tupa-Amaro, desplegó su valor, lealtad, política i prudencia, virtudes que adornan a hombres singulares para buen éxito de sus empresas. Esforzado, generoso, fecundo en recursos i relijiosísimo a la vez, proponia en los consejos de guerra los planes mejor combinados. Dió las rentas de su mitra i de su patrimonio; espidió pastorales al clero; escribió a los caciques; representó al virrei de Lima i majistrados; publicó ejercicios espirituales; envió misioneros; asistió a las rogativas descalzo; todo lo puso en movimiento para conservar el trono i el altar. Cuando Tupa-Amaro se presentó a la vista de la capital con ochenta mil insurjentes, se aterró la ciudad, i trató de entregarse. Empero, el intrépido obispo, montado en una mula, con tres personas, marchó a la cabeza de su pequeño ejército; i venciendo obstáculos, i reanimando su tropa, llegó hasta debajo del cañon. Mandó

el indio hacerle fuego, porque habia jurado matarle; pero él con una heroicidad extraordinaria, siguió su marcha hasta que el ejército huyó en dispersion. Esta inaudita osadía o temeridad le atrajo del pueblo los vivas i epítetos de salvador del pueblo, virrei, etc. Ocasión sin duda para que la envidia i emulacion militar se exaltase. Noticioso el virrei de este triunfo, encargó a Moscoso propusiese al ejército un indulto jeneral. Empero, Tupa-Amaro, que habia despreciado los indultos i promesas de virrei, i los indios acostumbrados al robo, libertinaje i devastacion, ofrecian obstáculos insuperables, para que el ilustrísimo señor llevase a cabo la disposicion del virrei. En este estado, comprometido ya altamente el obispo, apuró todos los recursos que su fecunda política le sugirió, pero en vano. Así pues determinó su heroico valor, a muerte o a vida, avisarse con su enemigo. Toma la mula; se opone el cabildo; amorosamente se resiste; grita el pueblo; ¡lo desoye; le hablan los amigos del peligro; lo desprecia; i con una firmeza sin ejemplar, camina treinta leguas hasta encontrar el ejército i su jefe. Llegar; arenga a los insurgentes, i le abren el paso; da vista a Tupa-Amaro en Siguaní; se apea; i dirijiéndole una alocucion elocuente, sagaz, viva i prudente, triunfa de la tenacidad i desconfianza de aquellos naturales; se postran a sus piés; piden la remision de sus delitos; ofrecen fidelidad perpetua al rei i a la patria; i queda el Perú pacificado i reconquistado.”

¿Qué dice el señor presbítero Errázuriz acerca de la doctrina del obispo Villarroel, ántes citada?

¿Aprueba que el obispo Moscoso marchase al frente de un ejército contra las leiones de los rebeldes?

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

[Continuad.]

BIANCA CAPELLO

LEYENDA POR EMILIO SOUVESTRE

(Conclusion)

IV

Un año habia trascurrido desde la captura de los dos amantes. Mateo habia sido arrojado en los calabozos del Consejo de los Diez, i nadie sabia qué suerte habia corrido. Blanca, devuelta a su padre, sucumbia a su lento sufrimiento, mientras que Barbarini, que habia vuelto a tomar el mando del ejército despues de haberse restablecido de su herida, seguia manteniendo sobre el continente la superioridad del Leon de San Marcos.

Desgraciadamente, Venecia habia sido ménos feliz en su guerra marítima contra los jenoveses. Despues de haber perdido sus colonias, sus flotas i la flor de sus marinos, se habia visto obligada a solicitar una tregua que su enemigo le hizo comprar a peso de oro.

Todavía esa tregua no le procuraba el reposo que ella necesitaba; una guerra de piratas reemplazó mui luego a la de los jenoveses, i la República vió su comercio arruinado i sus costas devastadas por numerosos corsarios.

Pero, desde hacia algunos meses sobre todo, la audacia de los *uscoquias* habia traspasado todos los límites. Uno de ellos, llamado el "Corsario Negro," habia esparcido el terror de su nombre en todo el Adriático.

Se habia notado con sorpresa que esos desastres se dirijian siempre a las propiedades de los Diez, como si se hubiese querido desafiar mas directamente a la República atacándola en sus jefes. Juliani sobre todo habia sufrido en esta estraña preferencia, i todos los dominios que él poseia habian sido sucesivamente arruinados o incendiados.

Las cosas llegaron hasta el punto que solo el recinto de la ciudad ofrecia un asilo seguro contra los atentados de los piratas, i los castillos de recreo situados en tierra firme tuvieron que ser completamente abandonados por sus propietarios.

Precisamente en esos momentos fué cuando el viejo Capello se resolvió a abandonar a Venecia para retirarse a la *villa* que poseia en el territorio de Padua.

La salud de Bianca, cada dia mas alterada, lo obligaba a efectuar este cambio; necesitaba un aire mas puro, un paisaje mas alegre para restablecer a su jóven hija; pero las terribles exigencias del Consejo debian hacerle perder mui pronto esa esperanza.

Apénas hacian ocho dias que vivia en tierra firme, cuando se le anunció la visita del señor Juliani. Capello presintió el objeto de esta visita i se estremeció.

Juliani se presentó con su misma fisonomía impasible. Después de los primeros cumplimientos, preguntó al conde si su hija estaba al fin dispuesta a obedecer al Consejo.

—He empleado inútilmente todos los medios de persuadirla, balbuceó Capello.

—El plazo que vos mismo habeis fijado, conde, ha espirado, sin embargo, replicó Juliani, i la época anunciada para su casamiento ha llegado.

—Ya lo sé, señor, pero ella se obstina en rehusar.

—Será necesario vencer esa obstinacion, dijo Juliani con una dulzura horrorosa; a vos os interesa tanto como a mí, conde. A pesar de todos nuestros cuidados, en Venecia circulan rumores desagradables; se habla en voz baja de la fuga de una noble señora con un gondolero, i algunos labios pronuncian el nombre de vuestra hija.

Capello hizo una contraccion de dolor.

—Se puede hacer callar a los indiscretos, ya lo sé, continuó Juliani; pero el verdugo no impone silencio mas que a las palabras, no a los pensamientos. Lo que se necesita para rehabilitar el honor de vuestra hija, no es enmudecer la opinion, sino hacerla variar. Barbarini sabe que su falta no fué mas que una imprudencia, él la ama i está dispuesto a darle su nombre; esta union disipará todas las dudas, será un brillante desmentido contra las calumnias, i nadie se atreverá a sospechar de

la mujer a quien un noble de Venecia declare de ese modo pura i digna de él.

—Sé todo eso, dijo Capello; pero la desesperacion de Blanca me causa temor... Yo tenia cuatro hijas, señor Juliani, ya he visto bajar tres al sepulcro de los Capello... Ya no me quedas mas que esta hija, cuya frente palidece de dia en dia! Vos no sabeis, señor, lo que un padre ama a su último hijo.

I el viejo lloraba.

Juliani volvió hacia él sus ojos de piedra.

—De manera que no la habeis obligado a obedecer, dijo con frialdad. Vuestra ternura exajera un dolor que al fin se calmará, conde. El tiempo i la ausencia hacen olvidar todos los amores.

—Así lo creemos, nosotros los viejos, cuya sangre está helada i cuyo corazon no es mas que cenizas; pero las jóvenes sienten con su alma, no con la nuestra.

—Escuchadme, dijo Juliani, despues de un breve silencio, es necesario que este casamiento se efectúe, interesa a la República i a vos mismo. Comprendo vuestras debilidades, son dispensables; pero dejadme preparar a la señora Blanca para lo que debemos aguardar de ella.

—Qué decis? preguntó Capello confundido.

—Que venga ella; tengo un medio seguro de hacerla consentir.

I como el conde vacilaba todavía:

—He venido aquí en nombre de los Diez, dijo Juliani con gravedad.

El viejo hizo llamar a su hija. I volviéndose hácia el miembro del consejo:

—Señor, le dijo, ella va a venir; pero en nombre de Dios, sed indulgente para con Blanca. Ya hace un año que de dia en dia me parece verla morir, i sin embargo, desde hace un año, mis labios no han tocado su frente, mis manos no han jugado con sus cabellos; estoi desheredado de toda ternura, para obedecer a la voluntad del consejo i obtener de ella lo que se querria!...En nombre de lo que yo he hecho i de lo que he sufrido, señor, perdonad a mi querida hija.

Al hablar así, el conde tenia las manos juntas, los ojos inundados de lágrimas i la cabeza humildemente inclinada.

Juliani lo observó con una especie de sorpresa irónica.

—No temais nada, dijo al fin; no se hará ninguna violencia a la voluntad de la señora, i el consentimiento que deseamos deberá ser espontáneo.

Blanca entró en ese momento; al ver a Juliani, se detuvo i palideció.

—Señora, dijo éste, inclinándose, he venido a preguntar al conde lo que al fin habia obtenido de su hija.

—¿I qué ha respondido mi padre? preguntó temblando Blanca.

—Que su hija no habia tenido compasion de él, como no habia tenido prudencia en su resolucion.

Volvióse entonces Blanca hácia el anciano:

—¡Cruelles palabras habeis pronunciado, padre mio! dijo, pero las he merecido.

—Podeis con una palabra volver a vuestro padre el honor i la alegría, dijo Juliani, ¿por qué mas larga resistencia? El que os ha hecho olvidar vuestra jerarquía, vuestra obediencia, no puede aprovecharse de vuestra resistencia, nó, no lo esperéis.

—¡No, dijo Blanca, cuyas facciones se cubrieron de mortal palidez; no, señor, no lo espero, porque ese de quien hablais está en vuestro poder, i yo conozco la justicia que preside en el Consejo de los Diez! En lugar de la balanza tiene una hacha en cada mano. Así, no es a un vivo a quien yo guardo fé, sino a un muerto, i por eso nada podrá hacerme faltar a ella.

—Inútil es el finjimiento, señora, dijo Juliani tranquilamente, sabeis que Mateo vive.

Capello hizo un movimiento, i Blanca dió un grito.

—¿De veras? dijo Blanca.

—¿Lo dudabais?

—¡Mateo existe!

—Existe, replicó Juliani, i si no lo hubieseis sabido no hubiera sido tan tenaz vuestra resistencia.

—¿Cómo?

—Escuchad, señora, dijo Juliani con tono de autoridad. No trataremos de investigar quién os ha enterado de la suerte de ese hombre, no nos importa; vuestra negativa prueba vuestras esperanzas; pero si la república es indulgente con las faltas, sabe castigar la desobediencia i la obstinacion. Tened cuidado de que no se canse, i que viendo en la vida de ese prisionero un

obstáculo a la ejecucion de su voluntad, no decida romper ese obstáculo.

—¿Qué quereis decir? exclamó Blanca aterrada.

—Se ha decidido, señora, que Mateo no impida por mas tiempo el cumplimiento de este matrimonio necesario a la república: ¡obedeced si quereis que viva!

—¿Qué! os atreveríais...

—El interés de Venecia es la suprema lei, dijo el hombre de bronce, con terrible tranquilidad.

Blanca le miró.

—Es imposible, dijo, no serán tan cobardes que castinguen en otra una accion mia... Quereis causarme miedo, señor, la vida de Mateo no puede estar en peligro.

—Está en vuestras manos, dijo friamente Juliani.

—No, no puede ser, gritó exasperada la jóven: rehusó, rehusó...

Levantóse Juliani.

—Entonces encomendad su alma a Dios, señora.

Acercándose despues a la jóven:

—Habeis sido una fatalidad para ese hombre, Blanca Capello, la dijo con voz solemne; antes de conoceros vivia feliz en su oscuridad: una mirada vuestra le ha costado su reposo i su libertad... ¿Encontrais que eso no es aun bantante?... Sea... le costareis aun mas.

La jóven estendió sus dos manos hácia Juliani.

—No, dijo, no, yo no quiero... Salvadle...

—Entonces obedecereis.

Miró un momento en torno de sí, pareció recoger todas sus fuerzas, i contestó en voz baja.

—Obedeceré.

A estas palabras, Capello, que habia seguido con la mas viva ansiedad i angustia esta escena, abrió los brazos, estrechando tiernamente en ellos a su hija.

—Obedeceré, repitió ésta, pero con una condicion.

—¿Cuál?

—Que será libre Mateo... no de quedarse en Venecia, porque le mataría, sino libre de marcharse.

—Sea así, dijo Juliani.

—Firmad entonces la orden de su libertad.

Pareció vacilar un momento el miembro del Consejo de los Diez; despues se decidió al fin, e hizo lo que le pedian.

Tomó Blanca el papel que acababa de escribir Juliani, i poniéndose de rodillas delante de Capello:

—Padre mio, le dijo, vedme a vuestros piés dispuesta a obedeceros, pero antes concededme la gracia que os pido... padre mio! tomad este papel.. lo he pagado al precio de toda mi felicidad i de todas mis esperanzas! os lo confio, suplicándoos de rodillas que hagáis ejecutar la órden que contiene... ¡No querreis que sea inútil mi sacrificio! ¡No engañareis a una pobre hija, que se dirige a vos como se dirijiria al mismo Dios!

—Nó, hija mia, dijo Capello enternecido, te juro por mi honor, que no te engañarán.

Blanca se levantó.

—Ahora, añadió, apresurad el dia, apresurad el instante, señores, aguardo vuestras órdenes.

—Capello va a venir conmigo a Venecia para disponerlo todo, dijo Juliani, volveremos esta noche con Lorenzo Barbarini i se celebrará vuestro matrimonio en la capilla de esta quinta.

—Estaré dispuesta i pronta a ello.

Capello tomó la mano de su hija.

—Está bien, dijo, no olvidaré mi promesa, Blanca, no olvides la tuya.

Hizo un movimiento para seguir a Juliani.

—¡Padre mio!... exclamó la jóven llena de angustia, hace tanto tiempo que no me habeis abrazado....

Capello la estrechó en sus brazos, colgóse de su cuello Blanca i le dió repetidos besos.

—¡Padre mio! repitió, abrazadme aun...otra vez... ¡Padre mio, me amais siempre, no es verdad?... ¡si ahora muriese, moriría contenta, porque me habeis perdonado!...

—Sí, hija mia, dijo Capello anegado en llanto; ¿pero a qué vienen esas ideas lúgubres de muerte? vivirás para ser muy feliz...Hasta la noche.

La besó en la frente, i arrancándose de sus brazos salió con Juliani.

Blanca los vió entrar en el bajel de éste, tendió por última vez los brazos hácia su padre, i entróse, cuando los hubo perdido de vista, en su estancia.

V

Era de noche. Blanca, pálida i muda, se hallaba sentada en lo interior de su oratorio: no oraba, pero sumida en una vaga meditacion, parecia olvidarse del mundo, de su vida misma, cuando el ruido regular i acompasado de unos remos resonó debajo de la ventana que se hallaba abierta.

Estremeci6se la j6ven: habia llegado ya la hora, su padre i Lorenzo iban a presentarse de un momento a otro.

Levant6se temblando, i llev6 a su corazon sus dos manos como para comprimir sus violentos latidos. De repente oy6se el ruido de voces: una sombra apareci6 sobre la ventana.

Blanca di6 un grigo. ¡Era Mateo!

Un movimiento tan r6pido como el pensamiento habia arrojado a los dos amantes en sus brazos mutuamente: durante algunos instantes solo se oyeron sus nombres pronunciados en medio de besos i de suspiros.

Al fin Blanca, desprendi6ndose de los brazos de su amante:

—¡Tú! dijo... ¡tú, aquí!... ¡será verdad!

—Aguardaba que fuese de noche para llegar hasta este oratorio donde te habia visto, respondi6 Mateo.

—¿Luego te han dado libertad?

—No, pero he podido huir.

—¿Qué dices?

—He pasado apenas algunas semanas en los *Plomos* del palacio ducal.

—¿Con qué hace tiempo que estabas libre? exclam6 Blanca, entonces me han engañado.

—¿C6mo?

—Ahora mismo, aquí, esta mañana me han amenazado con que te harian morir, si no aceptaba la mano de Barbarini.

—¿I qué has hecho?

—He querido salvarte.

—¿Has consentido?

—Dentro de algunos instantes estarán aquí para llevarme al altar.

—Llegarán tarde, exclam6 Mateo. ¡Bendito sea Dios, que me ha hecho llegar a tiempo! Mil veces he intentado penetrar en el fondo del palacio de Venecia, donde te tenian oculta, pero

siempre en vano: hace solo unos dias que supe que estabas aquí... Blanca, yo no soi ya el desgraciado aislado i sin defensa a quien impunemente se podia hollar. Proscritos, hombres del pueblo i de corazon, cansados de sufrir la tiranía de los nobles se han reunido conmigo i me han reconocido por su jefe. Yo soi el Corsario Negro.

—¿Tú?

—Sí, yo soi aquí el amo, i mi navío está allí pronto a recibirnos i darse a la vela.

—¿Es posible?

—Ven, Blanca, continuó el corsario, da un adios a estas doradas prisiones, un adios a estas sordas persecuciones, adios a esta vida de lágrimas: ¡de hoy mas la libertad i la mar son nuestras!... ¡Oh! si esta vida aventurera te asusta, desembarcaremos lejos de aquí en una playa tranquila, i allí viviremos felices con nuestra oscuridad i nuestro amor.

— ¡Oh! sí, sí, exclamó fascinada Blanca, ¡así es como yo quiero vivir!...

Apénas habia pronunciado estas palabras, cuando se alzó espantada como si un triste, punzante i desgarrador recuerdo la atormentase.

—¿Qué tienes? preguntó Mateo.

—¡Ah! me habia olvidado dijo la jóven con los ojos desencajados.

—Blanca, exclamó el corsario, me das miedo... Blanca en nombre de Dios, respóndeme. ¿Por qué estás tan pálida?

—¡Padezco mucho! contestó.

—¿Pero qué repentino mal es este?

Miróle Blanca con sombría desesperacion.

—Escucha, dijo con voz balbuciente, me habian dicho que para salvarte era preciso ser la esposa de Barbarini.

—Lo sé.

—No debia volver a verte mas... a tí. Mateo, dime, ¿si tú me hubieses visto perdida para siempre, qué hubieses hecho?

—Me hubiera muerto.

—I bien, yo me muero.

—¡Infeliz, te has envenenado!

Blanca hizo un jesto afirmativo, i cayó casi en tierra. El corsario púsose de rodillas esforzándose en sostenerla.

—¡Blanca! exclamó, vuelve en tí..... no me mires así.....
¡Blanca!

—Tu mano, dijo ella, perdóname.

Mateo estaba loco de desesperacion.

—Nó, yo no te perdonaré si mueres: yo quiero que vivas, Blanca, yo quiero que vivas. ¡Socorro, socorro!

Corrió a la puerta del aposento.

—¡Silencio! dijo Blanca arrastrándose en el suelo hácia él; ¡silencio..... si vienen eres perdido!

Era ya demasiado tarde: acababa de abrirse la puerta i se presentó Capello.

—Huye, Mateo, dijo la jóven lanzándose hácia su padre.

I como si este último movimiento hubiese agotado sus fuerzas, cayó a los piés de su anciano padre articulando algunas confusas e ininteligibles palabras.

VI

Capello i Mateo, los dos de rodillas al lado de Blanca, se esforzaban en hacerla volver en sí.

Dudaron durante algunos instantes de su infortunio, pero al fin comprendieron que todo habia concluido. Entonces levantaron a un tiempo la cabeza i se encontraron sus miradas.

—Senador Capello, dijo el corsario, el dolor nos ha hecho iguales: hénos aquí de rodillas junto a un mismo cadáver. Esta, mujer que está aquí delante de nosotros, podria estar ahora viva, bella i ser feliz, pero tú no has querido que lo fuese, has querido mejor dejarla morir.

—¡Desgraciado! dijo el anciano, ¿te atreves a insultar mi desesperacion?

Mateo se levantó de un brinco.

—No hables de desesperacion, Capello, exclamó, porque me harías pensar en la mia. ¡Ah! ¿Dónde está el Consejo de los Diez!... ¿Dónde está Barbarini!... ¿Dónde están todos los que han muerto a Blanca!... ¿Qué no pudiese yo hacerlos polvo bajo mis piés!

Volvió despues sus ojos hácia la jóven i se enterneció.

—¡Ah! dijo, si hubiese nacido en una barraca de un pescador,

hubiera tenido al ménos un día de amor, una hora de felicidad... ¡Oh! yo vengaré todas las alegrías que le habeis robado, sí, yo las vengaré!

Volvió a ponerse de rodillas i levantó en sus robustos brazos el cuerpo de Blanca.

—¡Mi hija! gritó Capello queriendo arrancársela.

—Tú no tienes hija, dijo Mateo. Blanca ha renunciado a su existencia para escapar a tus persecuciones: la muerte ha hecho de ella mi esposa.

I al mismo tiempo estrechaba contra su corazón convulsivamente el cadáver.

—Ven, dijo, pobre niña a quien tanto han hecho sufrir, te han rehusado a mi amor durante tu vida...yo me desposo contigo muerta, i no se olvidarán jamas estas terribles bodas.

Levantóse entónces, i teniendo siempre abrazado el cadáver, lanzóse hácia la puerta i desapareció.

Algunos dias despues los nobles de Venecia colocaban con gran solemnidad en un soberbio sepulcro el cuerpo de Fernando Capello, muerto a los setenta años de edad, i el último resto de esta ilustre familia.

En cuanto a Mateo fueron vanas cuantas pesquisas e investigaciones se hicieron para descubrir su paradero. Dos meses se pasaron sin que el Corsario Negro volviese a aparecer sobre las costas.

VII

Todo era júbilo i alegría. Era el día de la ceremonia del desposorio del dux con el Adriático. Venecia habia vuelto a tomar un aire de fiestas; los patricios abordaban sucesivamente al *Bucentauro* para tomar parte en la ceremonia, mientras que la multitud desparramada en las plazas, en los muelles i en las góndolas, esperaba la señal de los juegos que debian celebrarse despues.

En este momento un pequeño grupo bajaba hácia el muelle de la Madona: eran Magdalena, su marido, el tratante en bueyes i el muletero con quienes hicimos conocimiento en la posada de Ostiglia.

—¡Por Cristo! decia este último a Casina, no esperaba encontrarte en Venecia: te creia en Chipre o en Morca.

—Allí debía estar, respondió el marinero.

—¿Has abandonado tu navío?

—El es el que me ha abandonado a mí.

—¿Has naufragado?

—Peor que eso, hemos sido cogidos.

—¿Por los turcos?

—Por el Corsario Negro.

A este nombre los dos compañeros de Casini abrieron desmesuradamente los ojos.

— ¡Es posible! dijo el campesino ¿i no te ha matado?

—No, dijo el marino: gracias a un rizo de los cabellos de Magdalena que llevaba a modo de talisman: iban ya a colgar-me de una verga, cuando el corsario vió esta especie de escapulario i me preguntó lo que era: me daba un poco de vergüenza decírselo, pero a fe mia se lo confesé todo.

—¿I entonces?...

—Entonces se quedó pensativo, i cuando me vinieron a cojer de nuevo para ahorcarme, dijo: “Dejadle, pues que hai una mujer que le ama.”

—¿I te dejó libre?

—Dos dias despues me arrojó de noche en la costa, i cárame aquí.

—¡Vive Dios! dijo el muletero, que bien puedes alabarte de haber librado de una buena. ¿I hace mucho tiempo de eso?

—Dos meses.

—¿I cuentas con volver a embarcarte pronto?

—No, dijo Casini, ya no navego mas: he comprado un barquichuelo de pesca.

—Eso es mas seguro para un cobarde i un marido... porque tú sigues siempre tan celoso.

Casini hizo un gesto de mal humor: el tratante en bueyes se sonrió i le dijo:

—Vas a ver un espectáculo edificante para un celoso, el matrimonio de su señoría el Dux con la mar.

—Silencio, interrumpió el marino, es preciso no hablar mal del Adriático en Venecia.

—¿Por qué este singular matrimonio de su señoría el Dux con la mar? preguntó Magdalena.

—¡Ah! pichona mia, respondió el mercader de bueyes, esa es una historia mui larga. El gondolero de San Marcos, que era mi padrino, me la ha contado muchas veces. Parece que en otro tiempo habia un Papa que se llamaba Alejandro, i que fué arrojado de Roma por un tunante emperador que tenia la barba roja. Desconfiad siempre, Magdalena, de los rojos, prometen mas de lo que cumplen... no digo eso por vuestro marido, que al cabo es rubio.

—Adelante con la historia, dijo el marino.

—Ese pobre Papa se refujió en Venecia vestido de simple clérigo, i permaneció algun tiempo desconocido de todos, hasta que orando un dia en la iglesia de la caridad, fué reconocido por un francés llamado Commodo, i fué a dar parte al punto al dux Sebastian Ziani de su descubrimiento. Apresuróse el dux a comunicarlo al senado, que fué en cuerpo a buscar al Papa fugitivo al miserale albergue en que se hallaba. Le alojaron en un hermoso palacio, le dieron un cocinero, guardias, un secretario, i despues enviaron embajadores a Federico Barbaroja para suplicarle que hiciese la paz.

Federico era terco i obstinado como todos los rojos; respondió mal, se amostazaron los señores del senado, tanto que un dia, Ziani montó sobre sus galeras para ir a enseñar buena crianza a ese pícaro Barbaroja, i consiguió sobre su ejército una victoria completa. Para reconocer este servicio, el Papa dió al dux un anillo diciéndole: “Recibe este anillo, i al mismo tiempo con él la dominacion de la mar, porque yo quiero que la posteridad sepa que tú la has conquistado, i que la mar te esté sumisa como una esposa.” Desde entonces el dux todos los años arroja una sortija de oro al mar el dia de la Ascension, diciendo: “Me caso contigo, i soi tu dueño i señor.”

—Ni mas ni ménos que como Casini es el dueño i señor de Magdalena, dijo el muletero.

—Callad, gritó el marinero: ya comienza la ceremonia. Ved, todas las góndolas i lanchas se acercan al *Bucentauro*.

—¿Cuál es aquella embarcacion que viene por este lado, i qué hombres son aquellos de tan mala traza?

Volvióse Casini hácia el barco que le señalaban, pero apenas fijó en él los ojos, dió un grito.

—¿Qué es eso, qué es? preguntó el mercader de bueyes.

—Allí... allí... dijo el marinero, señalando a la góndola que se deslizaba silenciosamente hacia el *Bucentauro*.

—¿I bien, qué?

—Le he reconocido.

—¿A quién?

—¿Al Corsario Negro!

Todos dieron a la vez un grito de admiracion i de terror.

—Estoi seguro, segurísimo, replicó Casini, él es el que está de pié en la proa.

—¿Qué viene a hacer aquí? preguntó el mercader.

—Algun siniestro proyecto trama.

—Preciso será advertir a los majistrados, Casini, dijo el mercader; pero Casini, escuchaba a Magdalena que con la mayor viveza le hablaba en voz baja: los otros dos consultaban entre sí lo que debian de hacer.

—Falta saber, dijo uno de ellos, si encontraremos ahora alguno a quien hacer nuestra declaracion.

—Nos dirijiremos al primer oficial que encontremos.

—Eso es lo mas seguro, en efecto.

Volvieron para comunicar esta idea a Casini, pero éste habia desaparecido ya de allí con su mujer.

—I bien, dijo el mercader, vamos a denunciar lo que sabemos.

—Un instante, replicó su compañero, el marinero tiene mas juicio tal vez que nosotros, ¿si fuesen a sospechar de nosotros?

—¿Bah!

—Si llegasen a creer que sabemos mas de lo que queremos decirles.

—¿Adelante!

—Si nos encerrasen en los Pozos o en los Plomos hasta averiguarlo.

—¿Diablo!

Miráronse con incertidumbre i duda.

—En fin, dijo el mercader de bueyes, tus negocios en Venecia están ya despachados, los mios tambien. A tí no te importa ni a mí tampoco el ver a su señoría arrojar un anillo a los peces, volvamos pues a tierra firme.

—Tal es mi opinion.

I tomando por un pasadizo aislado, se alejaron de allí los dos.

Acababa de comenzar la ceremonia a bordo del *Bucentauro*. El arzobispo habia dicho al Dux: "Tú lo ves, tu primer palacio es un buque, acuérdate de hacer respetar a Venecia i conservar su noble título de reina de los mares." Habia bendecido en seguida su union simbólica con la mar i el anillo nupcial acababa de desaparecer en las olas, cuando una barca rompió la línea que defendia la aproximacion al *Bucentauro*. Era la misma barca que Casini habia visto pasar algunos momentos antes.

Estaba llena de hombres sentados i silenciosos, uno solo estaba de pié: ¡era Mateo!

Llegado que hubo cerca del *Bucentauro*, hizo una señal con la mano i se paró la barca.

—¡Arzobispo! dijo dirijiéndose al prelado colocado cerca del Dux, te queda aun un matrimonio que bendecir. Yo te traigo mi novia.

Al decir estas palabras levantó un velo blanco tendido a sus piés, i descubrió el cadáver de Blanca Capello, recostado en el fondo de la barca.

Levantóse por todas partes un murmullo de horror.

—¿Quién es ese hombre? preguntó el Dux.

Barbarini acababa de reconocerle.

El pescador estendió hácia él una mano amenazadora.

—Sí, dijo, Mateo soi, es decir, un hombre a quien tú i los tuyos habeis arrebatado todo lo que amaba, a quien habeis impedido ser feliz... I volviéndose hácia los senadores i miembros del Consejo de los Diez:

—Vedme aquí, señores, continuó, yo soi el que habeis tenido encerrado en los Plomos, porque una noble veneciana le habia elejido; pero yo soi tambien el que ha quemado vuestros palacios, vuestras quintas, i echado a pique vuestras galeras. En otro tiempo yo no era mas que Mateo, ¡ahora soi el Corsario Negro!.....

Oyóse al mismo tiempo un lejano murmullo, i el puerto entero apareció rodeado de llamas.

—Nobles de Venecia, gritó Mateo, ved la iluminacion de mi fiesta nupcial. Me llevo esta mujer que habeis obligado a

morir: este cadáver quedará de hoy mas siempre conmigo como un incentivo, como un recuerdo para mi venganza. Hasta que no se levante i me diga ¡basta! quemaré vuestros palacios i quintas, arrasaré vuestros campos, abatiré vuestras banderas i borraré por todas partes vuestro nombre con el hierro i el fuego. Guerra a muerte entre nosotros...Adios!

Al terminar estas palabras hizo un gesto, todos los hombres que estaban a sus piés se levantaron con una hacha en la mano, i lanzaron su barca contra el *Bucentauro*. Bien pronto un surco de llamas corria por sus dorados costados, despues el soberbio buque desapareció sumerjiéndose entre una densa nube de humo. La terrible barca salió de allí tranquilamente, mientras que veinte barcas iguales salian de las lagunas para reunirse con ella, i todas juntas huir i ganar el alta mar.

Dos dias duró el incendio: todas las galeras de la república quedaron destruidas, i destruidos los arsenales. Fué una de las grandes calamidades de Venecia!...

Venecia asustada, tuvo que humillar su orgullo, i pedir socorro a Génova su rival. Fué necesario que pasasen muchos años, i el trabajo i el jenio de muchos hombres, para reparar el desastre de un instante.

El Corsario Negro no cumplió su amenaza. No volvió a verse mas su navío en los mares, i corrió el rumor de que una gran tempestad que se habia levantado al dia siguiente mismo del incendio de Venecia, habia vengado i salvado la república.

NOTA.—Esta correcta i elegante traduccion es debida a la distinguida señorita Rosa Bustos, que desde las orillas del Rimac, nos la ha enviado, unida a una linda composicion poética a Chile, que pronto publicaremos.

Agradeciendo a la señorita Bustos su valiosa colaboracion, le envian sus respetos

LOS DIRECTORES

DON LUIS ANTONIO VENDEL-HEYL

III

El naufragio de la *Oriental* arraigó para siempre en Chile a don Luis Antonio Vendel-Heyl. Esta catástrofe venia a desvanecer todas sus ilusiones i a destruir las expectativas que habia concebido de afianzar una situacion estable para el resto de sus dias. No teniendo nada que esperar en Francia, en donde habia perdido el puesto que ocupaba en la universidad, Vendel-Heyl se resolvió casi sin vacilar a establecerse en Chile, creyendo hallar en el ejercicio del profesorado los recursos indispensables para llevar una vida modesta hasta el fin de sus dias.

El ilustre náufrago fué desde luego el objeto de las atenciones i ofrecimientos de los amigos que habia hecho en Valparaíso. No fué el último de estos don Simon Rodriguez. Llegó a ofrecerle todo lo que poseia, su humilde hogar i la comida de su pobre mesa. Vendel-Heyl, que habia sido hospedado por uno de sus compatriotas, agradeció cordialmente este sincero ofrecimiento; i creyendo que se le presentaba un camino para asegurar su existencia, propuso a Rodriguez asociarse con él para dar impulso a la escuela que éste dirijia, i convertirla al fin en un verdadero colejio. El filósofo americano desechó esta proposicion con la honradez i la franqueza del hombre que no se hacia ilusiones sobre su situacion. En Chile, dijo, se le tenia por loco; i todo el prestigio i toda la ciencia de Vendel-Heyl no bastarian para dar crédito al establecimiento que él dirijia, i que iba a cerrar por la notable disminucion de los alumnos.

Concibió entónces Vendel-Heyl un segundo proyecto. Muchos de sus compañeros i de los jóvenes alumnos cuya educacion se le habia confiado, al ver fracasar su proyecto de viaje al rededor del mundo, se manifestaban inclinados a vol-

verse a Europa; pero M. Cocq, el piloto, primero de la *Oriental* i profesor de hidrografia i náutica de la academia viajera, estaba resuelto a quedarse en Chile. A sus conocimientos teóricos i prácticos, unia un carácter recto, caballeroso i emprendedor que se avenia perfectamente con el alma honrada i bondadosa del sabio helenista. Asociáronse entre ambos; i poniendo por capital la parte de sus sueldos que les habia pagado una casa francesa en representacion de los armadores de la *Oriental*, fundaron en Valparaiso un colejo con el título de “Escuela de Comercio i de Marina.” La municipalidad dió a este establecimiento una pequeña subvencion, que sirvió para su sosten; pero, aunque la empresa no se presentaba con caracteres desfavorables, ni Cocq ni Vendel-Heyl concibieron grandes expectativas ni quisieron permanecer en ella por largo tiempo. El primero, hombre esencialmente práctico, activo i enérgico, comprendió que la industria en un país nuevo como Chile ofrecia un porvenir mas seguro que la enseñanza; i en efecto, se hizo industrial i adquirió una regular fortuna en una curtiembre i en una fábrica de aceite, sin que el trabajo borrra en él la pasion por la lectura i por las ciencias. Vendel-Heyl, por su parte, conoció que ni su carácter ni sus estudios especiales lo hacian a propósito para educar comerciantes i pilotos; i comprendió que su porvenir estaba en Santiago, si en Chile habia algun porvenir para el hombre que habia pasado su vida entera estudiando las lenguas i las literaturas clásicas.

Al fijarse en Santiago a fines de 1841, Vendel-Heyl venia halagado con una esperanza. Creia que en esta ciudad iba a hallar a algunos caballeros que queriendo dar a su hijos una instruccion esencialmente literaria, los colocaran en una casa de pensionistas que pensaba abrir. El i su hijo Emilio los instruirian allí en la gramática, las lenguas clásicas, el frances, la historia, la literatura i la filosofia. Aquí recojió una nueva decepcion. El número de pensionistas que se reunieron a su lado fué tan reducido, que el establecimiento no pudo subsistir por mas de dos o tres años.

Pero en Santiago encontró Vendel-Heyl un amigo que como él, habia hecho un culto del estudio, que vivia consagrado al cultivo de las letras i que por su saber i sus virtudes privadas, habia sabido conquistarse en la sociedad chilena una posicion

respetable. Ese hombre era don Andres Bello, el amigo constante de Vendel-Heyl, su protector en los dias de prueba i de amargura. Bello conoció en su primera conversacion todo el mérito del sabio profesor frances, i se hizo un deber de recomendarlo al gobierno i de proporcionarle una colocacion que estuviera en armonía con sus inclinaciones i con su ciencia. A juicio del ilustre sabio americano, el gobierno no debia dejar de utilizar los servicios de un hombre que podia ser mui útil a la enseñanza.

En esos dias, don Francisco Bello, el hijo predilecto de don Andres, fatigado por el trabajo, amenazado por una cruel enfermedad que lo arrebató en todo el vigor de la juventud i del talento, i llamado por sus estudios forenses a otra carrera mas brillante, renunciaba la clase superior de latin que habia desempeñado con gran lucimiento. Don Andres Bello recomendó para suceder a su propio hijo al hijo del helenista frances; i en efecto, el 12 de febrero de 1842 fué nombrado don Emilio Vendel Heyl profesor de latin superior del Instituto Nacional. Pocos meses mas tarde, era promulgada la lei orgánica de la universidad de Chile. El gobierno hizo en seguida el nombramiento de las personas que debian componer sus facultades. A indicacion de Bello, don Luis Antonio Vendel-Heyl fué designado miembro de la facultad de filosofía i humanidades.

Desde este puesto, Vendel-Heyl no podia prestar servicios efectivos i eficaces a la enseñanza. Don Andres Bello, rector de la nueva universidad, lo comprendió así, i así tambien lo comprendió el gobierno. Para utilizar sus conocimientos i su experiencia en el profesorado, se dió el decreto siguiente:

Santiago, marzo 5 de 1844.

He venido en acordar i decreto:

“1.º Se establece en el Instituto Nacional una clase de latinidad superior, en la que, al mismo tiempo que se trate de perfeccionar a los alumnos en los conocimientos que hayan adquirido de este idioma, se les den nociones de la literatura latina.

“Las lecciones de este curso se darán diariamente i por espacio de hora i media en cada dia.

"2.º Se establece igualmente en el espresado Instituto una clase de griego cuyas lecciones se darán tres veces por semana, i una hora i media cada dia.—Tomese razon etc:

BULNES.

Manuel Montt.

Por otro decreto dictado el mismo dia 5 de mayo, Vendel-Heyl fué nombrado profesor de las clases que acababan de crearse, con el sueldo anual de mil doscientos pesos. Esta modesta posicion satisfacía todas sus aspiraciones. El sabio profesor habia encontrado un campo en que ejercer su actividad i en que dar curso a sus estudios predilectos, i una renta reducida, pero que bastaba para la satisfaccion de sus mas premiosas necesidades (1).

Vendel-Heyl desempeñó durante dos años la clase superior de latin, esto es, enseñó la traduccion de los mas altos escritores latinos, i la métrica de este idioma. Su enseñanza no fué sin embargo, tan fructuosa como hubiera sido de desear. El ilustre profesor tuvo que luchar con diversas dificultades; i entre ellas la resistencia de los alumnos para hacer estudios que no se conocian en el Instituto antes de esa época, i el embarazo en que se veía, teniendo que hacer sus esplicaciones en un idioma extraño para él i que en su edad avanzada no podia hablar corrientemente. Desde 1846 pasó a hacer una clase de latin para los jóvenes que habiendo terminado el estudio de esta lengua, quisieran ensanchar todavia sus conocimientos, i siguió desempeñando la clase de griego, que tampoco era obligatoria. Al mismo tiempo, Vendel Heyl prestaba otro jénero de servicios en el Instituto. Era un examinador mui distinguido en lenguas, en literatura i en historia, ramos acerca de los cuales poseía una inmensa instruccion, que ponía bondadosamente al servicio de los profesores i de los alumnos en una época que eran mui pocos los hombres que en Chile hubieran hecho estudios de esa naturaleza.

Pero aun en la enseñanza del latin i del griego, sus servicios no fueron perdidos. A su lado se formaron algunos de los pro-

(1) Conviene decir aquí que Vendel-Heyl no gozó mucho tiempo este sueldo. Cuando no tuvo alumnos para la clase de griego, o cuando éstos i los de latin disminuyeron, se le pagó solo 700 pesos anuales.

fesores mas ilustres que ha tenido Chile en los tiempos posteriores (1). A ellos les comunicaba no solo las nociones gramaticales sino tambien el método que debia seguirse en la enseñanza, i les trasmitia su pasion por las letras junto con un grande acopio de noticias históricas, jeográficas i literarias sobre el autor que se traducia. Todos los que tuvimos el honor de ser discípulos de Vendel Heyl no podemos dejar de reconocer la justicia con que don Andres Bello lo llamó "eminente profesor i distinguido literato" en la sesion solemne que celebró la Universidad el 29 de octubre de 1848.

El método seguido por Vendel-Heyl se apartaba algo del que hemos visto emplear a otros ilustres profesores. Simplificaba mucho las reglas, no exijia de sus alumnos que estuvieran al cabo de todas las escepciones, no hacia estudiar largas listas de nombres ni de verbos; pero en cambio daba a la traduccion toda su importancia i desarrollo. No solo ensanchó el número de los autores que hasta entónces se traducian, sino que dió a este jénero de ejercicios un nuevo carácter. Vendel-Heyl introdujo entre nosotros lo que se llama en Francia la esplicacion de autores, es decir, la interpretacion acompañada de observaciones i análisis literarios, históricos i críticos. Ponia a la disposicion de sus alumnos su erudicion clásica i su buen gusto literario, dándoles a conocer los hechos, doctrinas i costumbres antiguas a que se hacia alusion en el pasaje traducido, i enseñándoles en qué consistia la belleza o la novedad de un pensamiento i la importancia que tenia el órden i la eleccion de las palabras. En este punto, la clase de Vendel-Heyl, mas que de la gramática propiamente dicha, se ocupaba de la retórica, mediante ejercicios tan útiles como amenos. Solo en un punto Vendel-Heyl no queria apartarse de las tradiciones de la enseñanza de los antiguos colejos europeos, en el estudio de la métrica i de la versificacion latina. No solo exijia que se aprendieran las reglas sino que aun queria que sus alumnos se ejercitaran en hacer versos latinos. El ilustre profesor tenia una verdadera pasion

(1) Por vía de recuerdo, debo consignar aquí el hecho siguiente. El discípulo mas estudioso i por esto mismo el mas aprovechado que tuvo Vendel-Heyl en la clase de griego fué un eclesiástico anciano, el presbítero don Juan de Dios Romo, que se habia labrado una reputacion en la direccion de un colejo i en la enseñanza del latin.

por esta clase de ejercicios. Así se comprende que empleara sus ratos de ocio en poner en hexámetros latinos la prosa inimitable de Tácito, i que hubiera emprendido una revision completa de las comedias de Terencio para hacer desaparecer por medio de trasposiciones i uno que otro cambio de palabras, los numerosos defectos que se encuentran en su versificación.

El Instituto Nacional ha conocido mas tarde un profesor de lenguas clásicas no ménos eminente que Vendel-Heyl, el doctor don Justo Florian Lobeck. La ciencia filológica de éste ha dejado en sus amigos i en sus discípulos un recuerdo duradero, i su nombre se viene naturalmente a los labios cuando se habla del célebre profesor frances. Estos dos hombres igualmente distinguidos, consagrados ambos a la enseñanza de los mismos ramos, se diferenciaban sin embargo entre sí por la direccion que cada uno de ellos habia dado a su intelijencia i por el rumbo que querian imprimir a la enseñanza. Al reves de Vendel-Heyl, Lobeck daba grande importancia a las reglas de la gramática, a la etimología i formacion de las voces, i a las inflexiones i modificaciones que éstas habian recibido con el trascurso del tiempo; i dejaba para los estudios de otro orden las nociones históricas i literarias con que su predecesor amenizaba sus lecciones. La enseñanza de cada uno llevaba pues el sello de su competencia especial. Lobeck era mas filólogo i Vendel-Heyl mas literato.

No solo en el desempeño de su clase fué útil Vendel-Heyl a la causa de la enseñanza en Chile. Sirvióla ademas con la publicacion de algunos libros, de que debemos ocuparnos particularmente. Haremos abstraccion de un ensayo de gramática francesa que compuso asociado con otro profesor frances, i de la revision de la gramática latina de don Francisco Bello, en cuya prosodia introdujo notables modificaciones, para hablar de otras dos obras que eran mas esclusivamente suyas.

La primera de ellas lleva este título: *Sumario de la historia de Grecia i de Roma hecho con el objeto de enseñar la version del castellano al latin* (1848). Este libro es el primer ensayo serio hecho en Chile para implantar los ejercicios de temas. Tomando por base un compendio sucinto, pero mui bien hecho, de la historia de aquellos dos pueblos, escrito en Inglaterra por el profesor J. Clarke, Vendel-Heyl lo reimprime en castellano en una co-

lumna; i en la del lado coloca todas las palabras que han de servir para la version latina, escribiéndolas en su forma primaria, es decir, los verbos en el presente de indicativo, los sustantivos i adjetivos en el nominativo, para que el alumno les dé la inflexion que les conviene en la oracion que ha de formar. Este trabajo está precedido de un índice alfabético de la sintáxis de la gramática de Bello, i de un diccionario de las locuciones que deben recordarse al hacer la traduccion. El libro de Vendel-Heyl, impreso en 1848, estuvo en uso durante tres o cuatro años, i produjo excelentes resultados en la práctica. Suprimidos mas tarde los ejercicios de este jénero, fueron al fin restablecidos mediante los esfuerzos del distinguido profesor Lobeck, que destinó a ellos algunos escritos notables por el buen método i por la ciencia filológica que se descubre en cada una de sus páginas.

Vendel-Heyl se proponia llevar adelante la planteacion de este método; i al efecto habia emprendido otro trabajo análogo con la cooperacion de don Miguel Luis Amunátegui, que despues de haber sido su discípulo, habia llegado a ser profesor de humanidades en el Instituto mediante un lucido certámen. El plan de esta obra consistia en compilar los pensamientos filosóficos que se encuentran diseminados en los autores latinos, coordinándolos con un doble propósito, primero a fin de servir de ejemplos graduados para la aplicacion de las reglas, i segundo para desarrollar por medio de una artificiosa combinacion de fragmentos, los principios morales de los filósofos antiguos. Vendel-Heyl trabajó muchos meses en esta obra, que no alcanzó a publicar por consagrarse a otro estudio que le fué encomendado por el gobierno.

Desde los primeros dias de su profesorado, Vendel-Heyl llamó la atencion de sus colegas en el Instituto i en la facultad de humanidades hácia una reforma importante en la enseñanza del latin. Era necesario jeneralizar el estudio de algunos autores que a pesar de que ocupan el primer rango en la literatura latina, eran conocidos apénas de nombre en nuestros cursos, i desterrar otros que no se recomiendan ni por la belleza literaria, ni por la profundidad de las ideas ni por la correccion del estilo. Vendel-Heyl queria ademas que junto con la interpretacion de esos autores, se diesen noticias acerca de la vida i

del valor literario de cada uno para que el jóven comprendiera la importancia del libro que tenia en la mano. Esta proyectada reforma mereció la aprobacion i el apoyo del sabio rector de la universidad de Chile; i el gobierno, por un decreto de 4 de octubre de 1849, que lleva la firma de don Manuel Antonio Tocornal, confió a Vendel-Heyl la direccion de la obra con la gratificacion de quinientos pesos anuales. Como en esa época estaba reducido al sueldo de setecientos pesos, éste i la gratificacion extraordinaria solo alcanzaban a la suma de mil doscientos pesos al año, la misma que se le habia asignado por decreto de 5 de marzo de 1844.

El ilustre profesor acometió el trabajo con un entusiasmo digno de los mejores años de su juventud. Habia concebido un plan vastísimo para la ejecucion de su obra. Proponíase escribir una historia jeneral de la literatura latina, en la que junto con el análisis crítico de los autores i de sus obras, daria a conocer a éstos por medio de fragmentos considerables relacionados entre sí por esplicaciones o resúmenes de las partes que no era posible incluir. Vendel-Heyl consultó su plan a don Andres Bello; i éste no solo lo aprobó, sino que quiso colaborar a la obra escribiendo para ella una elegante noticia histórica de los primeros tiempos de la literatura latina, desde sus orígenes hasta Plauto.

Este célebre cómico es el primer autor latino en cuyo estudio se detiene Vendel Heyl. Elije éste cuatro de las piezas de aquel poeta; i en la imposibilidad de trascribirlas todas, traslada las escenas mas importantes encadenándolas con cortas disertaciones que hacen conocer por completo el argumento i la marcha de la accion. En seguida, el sabio profesor destina un trabajo análogo al teatro de Terencio, cuyas comedias principales da a conocer de una manera bastante comprensible. Todo esto va acompañado de notas críticas, históricas, literarias o gramaticales que facilitan la intelijencia del testo i que suponen una vasta erudicion.

A mediados de 1851, Vendel-Heyl habia publicado las partes de su obra destinadas al estudio de esos poetas, i se ocupaba en disponer una tercera seccion que alcanzó a imprimir,

pero que no vió la luz pública [1]. Esta última contenia el análisis de tres de los mas antiguos poetas del siglo de Augusto, de Lucrecio, de Manilio i de Cátulo. Como lo comprenderá fácilmente toda persona medianamente conocedora de la literatura latina, es el primero de estos poetas el que merece ser estudiado con mas estension; i Vendel-Heyl, en efecto, ha dado un gran desarrollo al estudio del poema de Lucrecio, estractando sus principales pasajes, i ligándolos con resúmenes hábilmente dispuestos, de manera que los jóvenes estudiantes pudiesen formarse una idea jeneral del conjunto de la obra. Su seleccion fué ejecutada con tanto gusto i con tan gran conocimiento de causa que en 75 páginas ha podido reunir los fragmentos i las esplicaciones necesarias para apreciar en su justo valor una de las mas ricas joyas de la literatura latina.

La publicacion del poema de Lucrecio fué para Vendel-Heyl el oríjen de mil desagradados i del entorpecimiento de su publicacion, i por último el motivo o el pretexto de su destitucion. Nos vemos en la necesidad de entrar en ciertos pormenores indispensables para comprender esta parte de la vida del ilustre profesor.

Se sabe que algunos de los autores antiguos, a pesar de su incontestable mérito literario, no han sido admitidos en los colejos por la vivacidad i la pasion de sus pinturas o por las doctrinas que contienen. Se ha pretendido a veces negar a Virjilio el derecho de ser traducido en las clases por los jóvenes estudiantes de latin. Se ha creido que la traduccion de Lucrecio, como espositor de las doctrinas panteistas de la antigüedad, era peligrosa; i por esta razon se ha proscrito ordinariamente de las clases de latinidad a este escritor que con justo título es considerado el mas vigoroso i el mas elevado de los poetas romanos. La universidad de Francia, comprendiendo que las doctrinas de Epicuro, notoriamente absurdas ante la ciencia moder-

(1) En 1855, cuando hice ante la facultad de humanidades el elogio de don Luis Antonio Vendel-Heyl, no conocia de sus *Ensayos analíticos i críticos de la literatura romana* mas que las dos entregas que se publicaron, i que contienen los análisis de Plauto i de Terencio; pero despues me he procurado un ejemplar de la tercera parte, que no alcanzó a circular; i que es la mas interesante por las cuestiones a que dió oríjen. Puedo ahora referir estos hechos con mejor conocimiento de causa.

na, no tienen en realidad nada de peligroso, i que no era posible privar a los jóvenes del conocimiento del que "sin contradiccion merece el título del mas grande poeta de la Italia antigua," segun la espresion de un hábil profesor, M. A. Le Roy, levantó la proscripcion que pesaba sobre Lucrecio. Por los reglamentos de 1866 el poema de *De rerum natura* es uno de los libros que deben conocer i esplicar los aspirantes al grado de bachiller en humanidades. Un célebre profesor de Paris, M. Poyard, ha publicado una seleccion de los trozos mas importantes del poema; i otro profesor no menos distinguido, M. de Parnajon, ha hecho una excelente traduccion justo-lineal de esos mismos fragmentos.

Lo que la universidad de Francia ha sancionado en 1866, era lo mismo que Vendel-Heyl quiso introducir en Chile en 1851. Pero hai todavia otra coincidencia mas singular: los fragmentos elejidos por el ilustre profesor de Chile son, con la diferencia de unos pocos versos de mas o de menos, los mismos usados por la universidad de Francia. Se comprende fácilmente que todo hombre de gusto que se propone hacer extractos del poema de Lucrecio tome de él, por ejemplo, la magnífica pintura de los orígenes de la sociedad humana i del nacimiento de los gobiernos, la creacion de la música, de las artes i de las ciencias (lib. V), la descripcion del volcan Etna i del rio Nilo, i el cuadro sublime i conmovedor de la peste de Atenas (lib. VI), como lo han hecho a la vez Vendel-Heyl i M. Poyard; pero solo los que tienen una idea aproximativa del arte pueden comprender el que esos dos profesores se hayan encontrado en la designacion de otros fragmentos mas escabrosos, en aquellos en que se halla espuesto i desarrollado el sistema físico i filosófico de Lucrecio. Ambas selecciones contienen la invocacion a Vénus, el cuadro de la supersticion, la esposicion del sistema de Epicuro con el elogio de este filósofo i el hermoso cuadro de la felicidad, que consiste en la tranquilidad del alma i en la ciencia (lib. I i II). Queremos dejar constancia de estos hechos para que se sepa que el crimen de que se acusó a Vendel-Heyl en Chile en 1851 es el mismo que ha cometido i está cometiendo la universidad de Francia desde 1866 hasta el presente; i que la aceptacion del poema de Lucrecio como libro de traduccion en las clases se hizo en este pais con el consentimiento

to del consejo superior de instruccion pública, donde dominaba el partido religioso i donde tenian acceso muchos de los miembros mas importantes del episcopado frances.

Al emprender la publicacion del poema de Lucrecio, Vendel-Heyl tiene todavía el cuidado de poner a los alumnos en guardia contra los errores de esa obra inmortal. El célebre profesor admira la enerjía viril, la armonía severa i ordinariamente sombría del gran poeta, acepta las lecciones de su moral cuando Lucrecio condena los horrores sanguinarios de la supersticion i cuando recomienda la tranquilidad de alma a que se llega reprimiendo en sí mismo todas las pasiones viciosas; pero condena i rechaza con toda enerjía no solo sus principios filosóficos sino tambien su sistema científico. "En el poema de Lucrecio, dice Vendel-Heyl, se ve mucho método, mucha fuerza de análisis, un raciocinio fatigante, fundado a la verdad en principios falsos e incoherentes, pero desenvuelto con precision i vigor. Su sistema, a la par absurdo i lójico, descansa sobre una física ignorante i errónea. Pero, lo que se lleva la atencion, lo que seduce en Lucrecio es el talento poético que triunfa de las trabas de un asunto ingrato i de una doctrina que parece enemiga de los bellos versos como de toda emocion jenerosa. Roma recibió de la Grecia, a un mismo tiempo, los cantos de Homero i los devaneos filosóficos de Atenas; i la imaginacion de Lucrecio, herida de estas dos impresiones simultáneas, las mezcló en sus versos. Su jenio halló acentos sublimes para atacar todas las inspiraciones del jenio, la providencia, la inmortalidad del alma, el porvenir. Su desgraciado entusiasmo hace de la nada un ser poético; insulta a la gloria; se goza en la muerte i en la catástrofe final del mundo; i del fango de su escepticismo levanta el vuelo a las mas encumbradas alturas. Suprime todas las esperanzas, ahoga todos los temores i encuentra una poesía nueva en el desprecio de todas las creencias poéticas. Grande por los apoyos mismos de que se desdeña, álzase por la sola fuerza de un estro superior i de un jenio que se inspira a sí mismo. I no solo abundan en su poema las imágenes fuertes sino las suaves i graciosas. Su sensibilidad es toda material, i sin embargo es patética i espresiva."

Despues del tiempo en que Vendel-Heyl escribió estas notables líneas sobre el poema de Lucrecio, se han publicado en

Europa muchos estudios críticos mas o ménos estensos sobre el célebre poeta; i hemos tenido la satisfaccion de ver que el juicio del ilustre profesor del Instituto Nacional de Chile se encuentra confirmado por grandes maestros que se llaman Patin, Albert, Martha (1).

Aunque la publicacion de los fragmentos de Lucrecio fué invocada en 1852 por los enemigos de Vendel-Heyl como causa de las injustificables persecuciones de que se le hizo víctima, la verdad es que aun sin esa publicacion, Vendel-Heyl habria sido destituido. Estamos seguros de que en Chile en esa época no habia seis hombres que conociesen el poema de Lucrecio; i podemos sostener que ninguno de los acusadores de Vendel-Heyl figuraba en el número tan reducido de los que habian leído algunos versos de aquel gran poeta.

La persecucion desencadenada contra el ilustre profesor tenia otra causa. Vendel-Heyl era libre pensador; profesaba la relijion de Franklin, esto es, creía en la existencia de un Dios creador de todo i remunerador de las buenas acciones; pero no creía en la teocracia, que segun decia él mismo, "no aspira a otra cosa que al dominio terrenal; i es capaz de inventar cada dia un dogma, para conservar su predominio sobre las conciencias." Aunque Vendel-Heyl no dejase traslucir a sus discípulos ni por sus palabras ni por sus actos las opiniones políticas, relijiosas o sociales que profesaba, i aunque se guardase bien de hablar de estas cuestiones fuera del círculo de sus amigos mas íntimos, habíase atraído el odio del partido devoto; i luego se iban a desencadenar sobre él los golpes de la intolerancia. En el cúmulo de calumniosas acusaciones que se amon-

(1) En la imposibilidad de trasladar aquí los numerosos i estensos pasajes de estos tres críticos en que está ratificado el juicio dado por Vendel-Heyl, vamos solo a señalar sus obras para que puedan consultarlas los jóvenes que gustan de hacer este jénero de estudios.

Patin, de la Academia francesa i decano de la facultad de humanidades de Paris, *Etudes sur la poésie latine*, Paris, 1869, 2 v. en 8.º.

Paul Albert, maestro de conferencias en la escuela normal superior, *La poésie, leçons faites a la Sorbonne*, Paris, 1868, 1 v. en 12.º (le XX), e *Histoire de la littérature romaine*, Paris, 1871, 2 vol. en 4.º (lib. II, cap. III).

C. Martha, profesor suplente de la facultad de letras de Paris, *Le poëme de Lucrèce*, Paris, 1866, 1 vol. en 8.º, libro admirable de crítica sagaz e inteligente,

tonaban contra el sabio profesor, llegaron unos a atribuirle ambiciones de conquistar puestos universitarios, que nunca abrigó; i otros pusieron en duda su ciencia, sosteniendo que Vendel-Heyl no habria salido nunca de Francia si realmente hubiera sido un hombre distinguido (1).

Estas acusaciones habrian sido ineficaces en otro tiempo; pero a fines de 1851, al inaugurarse la administracion Montt, el partido devoto tuvo un momento de grande influjo en las rejiones del poder, i quiso aprovechar sus dias de valimiento en embarazar el desarrollo de la instruccion pública, en destituir a algunos profesores distinguidos, i en entregar la enseñanza en manos del clero. El ilustre profesor de latin i de griego del Instituto Nacional era una de las víctimas designadas por la implacable saña clerical.

Don Andres Bello quiso desarmar en cuanto le era posible la tempestad que se alzaba sobre la cabeza de Vendel-Heyl. Pidióle con este motivo que suspendiera la publicacion de la tercera parte de sus *Estudios de la literatura latina*, que contenia los fragmentos de Lucrecio, persuadido de que esa publicacion habia de aumentar la saña de los enemigos del distinguido profesor. Vendel-Heyl, que no podia creer que la publicacion de esos fragmentos hubiera de producir las alarmas de que se le hablaba, no quiso sacrificar a un temor quimérico, la bondad del plan de una obra con que creia prestar un servicio verdadero a la instruccion filológica i literaria.

Pero la destitucion de Vendel-Heyl era una medida resuelta. Uno de sus amigos le manifestó entónces las ventajas que le resultarian de pedir su jubilacion. A los años de servicios efectivos que contaba como profesor, se podia agregar el tiempo en que la universidad avaluaria los libros que habia com-

(1) A los que pudieran abrigar todavía esta última idea, vamos a contestarles citándoles una opinion mui poco sospechosa, la de un obispo frances que juzga favorablemente a un filólogo libre pensador. El obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, en su célebre obra titulada *De la haute éducation intellectuelle*, destina un capítulo entero, el 5.º del libro 3.º, a demostrar la importancia que tienen los ejercicios de temas. Al paso que toma algunos fragmentos de uno de los libros de Vendel-Heyl, i que aplica sus opiniones en favor de los temas, el obispo de Orleans no solo nombra con respeto al sabio profesor, sino que lo colóca en la misma línea que los mas ilustres institutores de Francia, de Rollin i de Auger, por ejemplo.

puesto para la enseñanza; de manera que habria podido retirarse del profesorado conservando una parte considerable, dos tercios quizás, de su sueldo. Pero la profunda honradez de su carácter no le permitió aceptar este consejo. "Para jubilarme, dijo Vendel-Heyl, necesitaria manifestar que me hallo impedido por el estado de mi salud de seguir desempeñando las funciones de profesor, esto es, necesitaria mentir para demostrar que estoi enfermo, cuando realmente estoi bueno; i si mi conciencia condena toda mentira, con mucha mayor razon rechaza la mentira que tiene por objeto el asegurarse la posesion de algunos pesos." Vendel-Heyl no quiso, pues, jubilarse por motivos de delicadeza; i su destitucion vino a dejarlo pocos dias despues privado de los únicos recursos que tenia para vivir.

En efecto, el 4 de marzo de 1852, Vendel-Heyl fué separado de su destino, por ser innecesarios sus servicios en el Instituto, segun las espresiones del decreto de destitucion. Este decreto privaba al ilustre profesor de toda intervencion en la enseñanza, i le arrebatava la pobre renta de 700 pesos anuales que le eran indispensables para satisfacer las mas premiosas necesidades de la vida.

Pero Vendel-Heyl conservaba aun otra renta, la de 500 pesos anuales que se le habia asignado por hacer la publicacion de los autores latinos; i los enemigos del ilustre profesor no podian darse por contentos sino cuando lo vieran reducido a las últimas estremidades de la indijencia. Era preciso que el sabio que habia pasado su vida entera en el estudio i en la enseñanza, sin hacer mal a nadie, i sin pretender salir de la modesta posicion del profesorado, se encontrase a la edad de sesenta años sin tener mesa ni albergue, para que la saña clerical se creyese satisfecha. Fué entónces cuando nacieron las acusaciones contra la coleccion de fragmentos latinos que estaba publicando. Una turba de jente que apenas conocia el latin del breviario, formuló la acusacion contra el sabio profesor. Vendel-Heyl, se decia, es un frances sansimoniano i hereje que quiere pervertir a la juventud de Chile poniendo en sus manos los escritos de Plauto, de Terencio i de Lucrecio: i los que sin duda ni de nombre conocian a estos insignes poetas, hablaban contra ellos con grande ardor. Desgraciadamente, fueron

ellos los que ganaron la cuestion. El gobierno resolvió con fecha de 2 de abril de 1852 que se suspendiese la publicacion de los autores latinos que se habia encomendado a Vendel-Heyl. "No correspondiendo las publicaciones hechas por don L. Antonio Vendel-Heyl al objeto que se propuso el gobierno, dice aquel decreto, i aun contrariándolo segun informes dados por miembros de la universidad i otras personas, se suspende la referida publicacion."

Como se ve, esta medida era aconsejada por miembros de la universidad i por otras personas; pero es bien sabido que en 1852 habia en Chile, aun en el seno de la Universidad, muy pocos hombres que pudieran dar una opinion cualquiera sobre Plauto i Lucrecio. El gobierno, por otra parte, no debia oir informes de esta naturaleza, que eran el reflejo del odio i de la ignorancia de personas desautorizadas en cuestiones de ciencia

de literatura. El gobierno habria debido dirijirse directamente al consejo de la universidad, único órgano reconocido por la lei para servir de comunicacion entre el presidente de la república i el cuerpo universitario; i de este modo habria podido consultar la opinion de los dos hombres mas competentes en la materia que hubiese entónces en Chile, de don Andres Bello i de don Salvador Sanfuentes. No se hizo esto, sin embargo; i Vendel-Heyl fué condenado sin oirse el único testimonio competente, i sacrificado en desagravio de la saña clerical.

Se creeria que el eminente profesor recibió con muestras de rabia i de dolor estos dos decretos que ultrajaban su nombre i que lo privaban improvisadamente de todo recurso para vivir. No fué así, sin embargo. Vendel-Heyl no solo no dejó oir una sola queja sino que aun pareció justificar aquellas violentas medidas. "Talvez, decia con este motivo, tienen razon los que creen que en los paises nuevos como Chile, los estudios clásicos no tienen importancia ni aplicacion. Mi desgracia consiste únicamente en no haberme ejercitado en la práctica del comercio i de la industria, en vez de emplear mi vida entera en el estudio del griego i del latin." I sin abatirse un solo instante, el ilustre i venerable sabio se preparó con ánimo tranquilo i esforzado a hacer frente a la nueva situacion que se le creaba. Comenzó por vender la mayor parte de sus libros, restos de la biblioteca que habia traído a bordo de la *Oriental*, salvados

del naufragio con pérdidas considerables; i en seguida tomó algunos discípulos privados de frances, literatura e historia, i uno que otro de latin. Es satisfactorio recordar que hubo en esas circunstancias en Santiago algunas personas que solicitaron para ellos o para sus familias las lecciones de Vendel-Heyl sin otro objeto que el de proporcionarle una renta.

Cerca de dos años llevó Vendel-Heyl esta vida de trabajo i de pobreza sin menoscabo de su dignidad ni de las consideraciones de que gozaba. Sus amigos conservaron por él la estimacion que les habia merecido en mejores tiempos; algunos de sus discípulos lo visitaban con frecuencia para atestiguarle su respeto i su estimacion i para recojer la enseñanza que se cosecha en la conversacion de los hombres distinguidos: él mismo parecia resignado a una situacion que si le imponia un ímprobo trabajo, le dejaba en cambio libre algun tiempo para consagrarse a la lectura con su pasion habitual. Sin embargo, su salud decaia rápidamente, mas que por causa de los males físicos, a influjo de sufrimientos morales. La caida de la república francesa en 1851 i la proclamacion del segundo imperio bajo el cetro de un príncipe de la familia Bonaparte en 1852, fueron golpes que abatieron su ánimo i que lo hicieron derramar lágrimas de desesperacion i de patriotismo. En su modesto hogar, los dolores domésticos no habian cesado de herirlo en las fibras mas sensibles de su corazon. El tercer año de su permanencia en Chile supo que su hijo mayor, Pablo, habia muerto en la Guadalupe, víctima del espantoso terremoto que asoló esa isla el 8 de febrero de 1843. Cuatro años mas tarde su hijo segundo, Emilio, que lo habia acompañado en su viaje, espiró en sus brazos, víctima de una fiebre cruel. Otra desgracia de naturaleza mui diferente, vino todavia a aflijirlo en sus últimos años: fué ésta la pérdida de un grueso paquete de manuscritos en que conservaba las cartas de las personas de su familia i de sus amigos, entre los cuales contaba a hombres importantes en el cuerpo docente de Paris i en las filas de la literatura, i todos sus títulos, diplomas i nombramientos; i aun que no cabia duda de que esta pérdida era el fruto de un robo malintencionado, nunca pudo descubrir quién fué el autor de este crimen ni cuál el paradero de esos papeles. Los que trataban a Vendel-Heyl percibian la impresion profunda que

producia en su espíritu i en su cuerpo cada una de estas desgracias. En los últimos meses de 1853, sus amigos comenzaron a experimentar vivas inquietudes por el estado deplorable de la salud del ilustre profesor.

Don Andres Bello fué en esta época, como habia sido antes, uno de sus mejores amigos. Viendo dobllegarse el espíritu del ilustre profesor ante aquel cúmulo de desgracias de toda naturaleza, conolido sobre todo de verlo en la necesidad de recorrer las calles cada dia para dar algunas lecciones particulares a fin de procurarse una modestísima subsistencia, se resolvió a hacer en su favor una nueva tentativa. Con este objeto determinó pedir al consejo de la universidad que se solicitase del gobierno que diese de nuevo a Vendel-Heyl la comision de continuar la publicacion de los poetas latinos; i como esto importaba en realidad la revocacion del decreto de abril de 1852, don Andres hizo su proposicion con el mas esquisito cuidado para no herir las susceptibilidades del gobierno. El consejo aprobó por unanimidad esta idea; i el gobierno mismo, que desde algunos meses atras estaba apartando de su lado al partido devoto, i que se preparaba a reaccionar contra sus tendencias i sus actos, sancionó el acuerdo universitario por el decreto siguiente:

“Santiago, noviembre 11 de 1853.

Considerando:

“1.º Que la enseñanza de la latinidad no puede ser perfecta en los colejos nacionales miéntras se carezca de textos apropiados al plan de estudios i al método que están adoptados;

“2.º Que el aprendizaje de este ramo exige que se combinen las versiones del latin al español con otras del español al latin;

“3.º Que es mui conveniente la formacion de una coleccion de trozos selectos, sacados de los escritores clásicos del mencionado idioma i completados con análisis que permitan a los alumnos conocer en compendio i por su aspecto mas sobresaliente las principales obras de la literatura latina;

“4.º Que las versiones del castellano al latin no pueden ponerse en práctica sin el auxilio de temas graduados i fomados en vista de las reglas de la gramática que está mandada seguir en la enseñanza; i

"5.º Que en el miembro de la Universidad de Chile don Luis Antonio Vendel-Heyl concurren las cualidades necesarias para los trabajos indicados, como lo espresa el rector de la Universidad en la nota que precede,

"He acordado i decreto:

"1.º Encárgase a don Luis Antonio Vendel-Heyl 1.º la formacion de una coleccion de trozos escojidos de los autores latinos a los cuales acompañará para completar los vacios que deben quedar entre uno i otro trozo, comentarios i análisis razonados que formen con aquellos un todo capaz de dar una idea cabal de la obra de donde se estractan; i 2.º un curso de temas latinos graduados i adaptados a la Gramática de don Francisco Bello.

"2º Don Luis Antonio Vendel-Heyl seguirá en la composicion de los téstos referidos las instrucciones del rector de la Universidad don Andres Bello i someterá a su exámen i aprobacion cada una de las partes de su trabajo a medida que las vaya concluyendo i ántes de darlas a luz.

"3.º Se asigna en compensacion a D. Luis Antonio Vendel-Heyl una renta de cincuenta pesos mensuales que le será abonada por la tesorería del Instituto Nacional.

"Tómese razon, etc.

MONTT.

S. Ochagavía.

Vendel-Heyl recibió este decreto con gran satisfaccion; pero el estado de su salud apenas le permitió iniciar el trabajo que se le encomendaba. Su cuerpo, agobiado mas que por los años por los sufrimientos morales del último tercio de su vida, no estaba en estado de soportar ninguna tarea. Los tres meses que se siguieron a la publicacion de aquel decreto fueron para él un período de enfermedades i de amarguras de todo jénero. Su familia habia quedado reducida a una hija, que como hemos dicho, vivia en Paris casada con el librero Dessertsarts. A fines de 1853 supo que esta hija querida acababa de morir. Esta funesta noticia aceleró el término de su vida. Vendel-Heyl pasó muchos dias en una especie de estupor; i su salud decayó de una manera tan rápida que no fué difícil prever su próxima muerte. Inútiles fueron los cuidados que le prodigó el doctor don Lorenzo Sazié, que estaba unido al ilus-

tre profesor por una estrecha amistad; inútiles fueron tambien las atenciones con que lo rodearon dos distinguidos compatriotas suyos que se habian consagrado a su servicio con el interes apasionado que puede inspirar la amistad i el respeto (1). La vida de Vendel-Heyl se estinguia suavemente, i llegó a su fin el 13 de febrero de 1854. Su muerte fué dulce i tranquila; hasta sus últimos instantes repetia a sus amigos las palabras de paz i de consuelo que reflejaban la pureza de su alma, i el amor sincero a la virtud. Vendel-Heyl murió como mueren los filósofos, que, sabiendo que nunca han hecho mal a nadie en la vida, esperan hallar despues de ella un mundo mejor que el que dejan.

Las persecuciones de que habia sido objeto Vendel-Heyl en los últimos años de su vida habian dado una publicidad estrepitosa a sus ideas anti-católicas. Nadie ignoraba cuáles eran las opiniones religiosas del ilustre profesor. Todo el mundo supo que habia muerto como filósofo, sin pedir i sin aceptar los sacramentos i las ceremonias que la iglesia dispensa a los que mueren en su seno. Sin embargo, nadie opuso el menor impedimento a que su cadáver fuese sepultado en el cementerio, en medio de un lucido acompañamiento formado por sus amigos i discípulos, ni a que éstos erijiesen mas tarde sobre su sepulcro un hermoso mausoleo construido con el producto de una suscripcion reunida en unos pocos dias entre sus amigos. El clero que ahora habria cerrado a Vendel-Heyl la mansion de los muertos, no tenia entónces las facultades que se le han concedido o que se ha arrogado despues. Los implacables enemigos del sabio profesor no tuvieron la satisfaccion de ultrajar su cadáver. No es extraño que mas tarde hayan pretendido ensañarse contra su memoria.

(1) Eran estos don Luis Verdollin i don Enrique Goujon. El primero, hombre dotado de una instruccion bastante jeneral, se ocupaba en dar lecciones privadas de varios ramos de humanidades en el seno de las familias que querian ocuparlo. El segundo era un tipógrafo mui intelijente, que habia hecho excelentes estudios i que poseia notables conocimientos de literatura antigua i moderna. Vendel-Heyl lo recomendaba la correccion de pruebas de los fragmentos que publicaba de los autores latinos, trabajo que Goujon ejecutaba con mucho interes i con grande intelijencia. A él se debe en gran parte la perfeccion tipográfica de los *Ensayos sobre la literatura romana*.

Pero cualquiera que sea el empeño que en ello pongan la ignorancia i la supersticion, el nombre de Vendel-Heyl vivirá en la memoria de los que tuvieron la fortuna de ser sus discípulos, de los que pudieron estimar su ciencia i su virtud, i vive sobre todo en sus libros. La historia de la instruccion pública en Chile dirá algun dia que Vendel-Heyl fué uno de los mas ilustres profesores que han honrado la enseñanza en este pais.

DIEGO BARROS ARANA

OBSERVACIONES

SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA MECANICA

LEIDAS ANTE LA FACULTAD DE CIENCIA FÍSICAS I MATEMATICAS

III

2.º AÑO.—CURSO DE MAQUINAS.

La segunda parte del estudio, tendrá por objeto colocar a los alumnos en situacion de poder resolver todos los problemas a que da lugar en la práctica el establecimiento de una máquina cualquiera.

Estos problemas; como sabeis, son tres:

El 1.º es de cinemática práctica o de lo que se llama la teoría de los mecanismos.

El 2º es una cuestion de mecánica propiamente dicha o de mecánica dinámica.

El 3º es la aplicacion de la teoría de la resistencia de materiales a la construccion de máquinas.

El ingeniero mecánico debe resolverlos siempre en este mismo orden. Efectivamente, desde luego, es preciso comunicar el movimiento que produce el motor obrando sobre un órgano determinado a la herramienta que ha de ejecutar el trabajo industrial en vista del que la máquina operadora se construye.

La comunicacion se efectúa por medio de los *órganos de transformacion de movimiento*. Estos existen siempre para ligar el motor con el operador, i su variedad constituye los *mecanismos* cuyo trazado es un verdadero problema de jeometría.—A veces el motor unido a la herramienta por medio de ellos, forman una sola máquina; por ejemplo en los punzones i tijeras para planchas que movidas por un hombre se emplean en los talleres de calderería. En otros casos el movimiento produ-

cido por la accion directa del motor, se transforma para producir el movimiento circular continuo de poleas, que son operadores respecto de aquel, o que han de servir de motor a su vez, respecto de máquinas o herramientas. Así se verifica en las máquinas de vapor fijas o locomóviles que se emplean para mandar las diferentes máquinas, como taladros, tornos, acepilladoras, o en un taller en que se elaboran las maderas o los metales para la construccion de máquinas.

Por último, en las mismas máquinas denominadas herramientas o manobras, hai una primera pieza, jeneralmente una polea, que recibe el movimiento de una máquina motriz i que a su turno sirve de motor respecto de la herramienta que confecciona la otra a que se destina. Entre esta i la polea indicada, están tambien los órganos de comunicacion cuyo establecimiento es la primera cuestion por resolver a que nos referimos.

Pero aun en el caso mas sencillo, de agregar una nueva máquina manobra a las demas que existen en un taller ya establecido, hai que resolver este primer problema que se reduce al cálculo del radio de una o varias poleas fundado en la consideracion cinemática de las velocidades relativas. Tal sucedió últimamente al establecer la sierra de cinta de Perin que adquirió la Escuela de Artes i Oficios i cuya herramienta, la cinta, debe marchar con una velocidad de 800 a 1000 metros por minuto. — El motor a que se adaptó por medio de la comunicacion conveniente, es una pequeña máquina de vapor, sistema trapezoidal, cuyo volante da cuatrocientas vueltas por minuto.

Así pues, en jeneral, entre el *receptor* que recibe directamente la accion de la fuerza motriz, i las *herramientas* que confeccionan el trabajo útil, se coloca la série de *órganos de transmision* que determinan el movimiento de la herramienta o herramientas que deben moverse.

En seguida hai que resolver el segundo problema, determinando el valor de la fuerza motriz que debe emplearse para asegurar a la herramienta el movimiento que ha de tener segun la resistencia útil en kilográmetros que está destinada a sobrellevar, i segun el valor de las resistencias nocivas que encuentra o se desarrollan en el receptor, en la herramienta, en los órganos de transmision, en todas las partes del sistema en fin, i hasta en el suelo i en el aire que lo rodea. Aquí entra la valorizacion

de los rozamientos, de las presiones, tracciones, las pérdidas debidas al movimiento vibratorio. La mecánica dinámica enseña a valorizar todas estas clases de cantidades, enseña a calcular el efecto de los motores i el modo de regularizar el movimiento de las partes del mecanismo para alcanzar el objeto que se desea.

La tercera cuestion se apoya en los resultados del estudio de las dos anteriores, i tiene por objeto la determinacion de las dimensiones que deben darse a las piezas fijas o móviles que constituyen la máquina para que resistan sin quebrarse o deformarse los esfuerzos a que están sometidas, i para que tomando en cuenta el material de que deben hacerse, no se emplee mas del necesario.

Como se ha indicado, este problema supone resueltos los dos anteriores, pero hai mas: el cálculo de la resistencia de materiales puede conducir a modificaciones de mas o ménos importancia en los medios anteriormente elejidos: Un mecanismo puede ser bueno bajo el punto de vista cinemático, i ser no obstante inaplicable en realidad, porque daria origen a rozamientos u otras resistencias demasiado considerables, o al empleo de piezas muy costosas o difíciles de construir, atendidos los medios de que se dispone.

El tercer problema muestra pues, las rectificaciones que deben hacerse en la solucion primitivamente adoptada, tomando en cuenta solo las dos primeras cuestiones, i obliga a retocar el primer proyecto para resolver solo entónces definitivamente la cuestion compleja del establecimiento de una máquina, atendiendo a los tres jéneros de consideraciones que he señalado. La última manifiesta tambien, la necesidad que hai de dar al ingeniero mecánico nociones acerca de la naturaleza de los materiales que se emplean i de los medios de ejecucion i herramientas i procedimientos de que los constructores i los obreros se valen para realizar los proyectos que a él le toca consignar en el papel, dirijiendo tambien a veces los trabajos a que da lugar, i vijilándolos siempre.

En este punto, como en tantos otros, la ciencia i el arte se ligan i se auxilian mutuamente. El ingeniero i el obrero trabajan unidos en la resolucion de los mismos problemas.

Ocupándome ahora del orden en que segun mi concepto,

deben estudiarse las materias del curso de máquinas; observaré que, conforme a la opinion de M. Laboulaye, uno de los autores mas notables de cinemática práctica, parece imposible separar de una manera absoluta, dos partes de una misma ciencia, como son la cinemática práctica i la dinámica de las máquinas: hai solo gran ventaja en estudiarlas bajo dos puntos de vista diferentes, i en hacer predominar sucesivamente en dos tratados igualmente útiles, el aspecto dinámico i el jeométrico.

En este sentido observa que no es posible, sin la consideracion de los rozamientos, hacer comprender a veces, por qué un organismo es preferible a otro; i sin las consideraciones dinámicas, hacer notar las ventajas del movimiento uniforme. Por esto es que solo en un curso elemental es posible limitarse a consideraciones esclusivas en un sentido, como seria el de la jeometría pura de los mecanismos, para tomar despues de una manera mas completa los mismos asuntos cuando el alumno se encuentra mas adelantado. Esto es lo que justamente ha hecho el jeneral Morin en sus "nociones jeométricas sobre los movimientos i sus transformaciones," obra especialmente redactada en vista de la enseñanza de alumnos obreros, i que tiene por objeto familiarizarlos desde temprano con los trazados de los diferentes órganos de las máquinas, i hacerles conocer las relaciones de los movimientos jeométricamente considerados, que se establecen entre ellos.

Sin hacer pues este estudio separado e independiente de las teorías dinámicas, o verificándolo solamente como una introduccion a la parte mas elevada, es como debe procederse.

El orden en que deban tratarse las materias no es en esta parte de tanta importancia, porque en las aplicaciones el método puede variar dentro de ciertos límites con mas latitud que en la ciencia pura, sin dejar de ser lójico i conveniente. Lo esencial es fijar las materias que deben enseñarse. Serian las siguientes:

2º AÑO.—CURSO DE MAQUINAS

Seccion 1ª—Teoría del trabajo de las fuerzas.

Condiciones de equilibrio de las máquinas simples.

De las resistencias pasivas en las máquinas.

Equilibrio dinámico de las máquinas simples i sus principales combinaciones.

Teoría dinámica de las máquinas.

Sección 2ª—Consideraciones relativas a la acción i efecto de los motores. Dinamómetros.

Clasificación de los motores que la industria emplea. Motores animados. Máquinas a que se aplican.

Teoría dinámica i descripción de las máquinas hidráulicas elevadoras, mistas, de los receptores hidráulicos, máquinas de columna de agua, ruedas de eje horizontal i vertical.

Molinos de viento. Propulsión de los buques.

Principios en que se funda la aplicación del vapor a las máquinas. Teoría i descripción de estos motores.

Sección 3ª—Órganos de modificación de movimiento por medio de los que se pueden variar la dirección i velocidad del movimiento inicial.

Órganos de modificación del movimiento de las máquinas, comprendiendo los que sirven para ponerlas en acción, los destinados a cambiar la velocidad del movimiento, sea para aumentarla, sea para disminuirla; los órganos de regularización de movimiento; los órganos de detención, como escapes, etc.

Sección 4ª—Comprendería la aplicación de las fórmulas de la resistencia de materiales al cálculo de las dimensiones de las piezas de las máquinas i lo que los textos modernos como Armangaud, Redtembacher i otros, designan bajo el título de "construcción de máquinas." En esta sección sería conveniente entrar en detalles acerca de la forma, dimensiones, i modo de ejecutar las piezas principales de las máquinas, órganos de conexión. Deberían aquí sucesivamente considerarse, los tornillos i los pernos, los remaches. La construcción de los árboles de distintas clases, ejes, descansos, unión de los ejes, mecanismos de conexión, columnas i establecimiento de la parte fija de las máquinas, engargantes i poleas bajo el punto de vista de su construcción i dimensiones. Las bielas, varillas de los émbolos de las bombas, manubrios, balancines motores, volantes i reguladores, construcción de cilindros de las máquinas de vapor o de las bombas, estopaduras, guarniciones, émbolos, válvulas, llaves. Construcción de los tubos para cañerías, etc. Por último, en una

5ª Seccion—convendria aplicar los conocimientos teóricos prácticos adquiridos, al estudio de máquinas especiales, eligiendo las que sirven para elaborar en los talleres de construccion de máquinas, las maderas i los metales, i aprovechando la oportunidad para dar idea de los medios de fabricacion conocidos i de los materiales que se usan.

Lo que forma propiamente la *Tecnología Mecánica* se refiere a las máquinas especiales o instrumentos llamados herramientas o manobras (arbeits-maschinen, al. machines outils. fr. tools-in.) que, conducidos por los aparatos de trasmision de movimientos convenientes en cada caso, ejecutan inmediatamente las diversas operaciones de la industria, i comprenden por consiguiente, la innumerable cantidad de máquinas que ella emplea.—Su estudio es el fin a que tienden las partes de la mecánica que he señalado.

Los profesores especiales de los cursos de ingenieros, deben dar respectivamente en su ramo propio los desarrollos adecuados al conocimiento particular de las máquinas que emplea la minería, la construccion de caminos, la agricultura, etc.

El complemento indispensable de la enseñanza práctica de la mecánica es el ejercicio de aplicacion de la clase de dibujo. En ella los alumnos deberian no solo copiar otros dibujos, sino tomar cróquis de máquinas construidas i hacer los planos necesarios para ejecutarlas en las maestranzas de trabajo. Esta práctica les permitiria en seguida formar proyectos de mas o ménos entidad que les proporcionarian la ocasion de resolver el triple problema jeneral del establecimiento de una máquina.

Las ideas consignadas en este pequeño trabajo, constituyen una especie de programa jeneral de las materias que el curso de mecánica aplicada debe comprender. En cuanto al detalle de las proposiciones, creo que seria prudente dejar que la experiencia señale al profesor el mayor o menor desarrollo que dentro de los límites fijados deba darse a cada materia.

Mi objeto principal ha sido manifestar la necesidad imprescindible que hai de no independizar lo que forma la primera parte del curso, de lo que deba enseñarse en el 2.º año, i de

dar principio a las aplicaciones desde el 1º para poder enseñar en solo dos, lo mas esencial, que en el dia se comprende bajo el nombre de *mecánica aplicada, práctica o industrial*.

Léjos de separar una parte de otra, enseñando en el primer año solo la mecánica racional, pienso al contrario que las aplicaciones deben comenzar desde ese primer año; solo estableciendo union i enlace entre la 1ª parte del curso i la 2ª se podrá evidenciar fructuosamente la necesaria relacion i armonía que existe entre la teoría i la práctica.

Siguiendo el órden que indico i que con buen éxito he adoptado en mi curso de la Escuela de Artes i Oficios, las cuestiones de aplicacion podrán tratarse en el momento conveniente de una manera definitiva, porque cuando les llegue el turno, el alumno tendrá toda la suma de conocimientos de que puede necesitar con ese fin.

Podrá ocuparse de las condiciones jeométricas i dinámicas i del cálculo de las dimensiones i forma de cada una de las piezas de que una máquina se compone, siguiendo el mismo órden que en la práctica se observa.

El estudio así hecho pondrá de relieve el carácter práctico de la Mecánica mostrando las ventajas de la union, cada vez mas íntima, que se advierte entre la práctica i la ciencia especulativa. De ella resulta un conjunto de esfuerzos de que aprovecha la industria al paso que esta misma señala muchas veces el sentido en que los estudios teóricos deben dirijirse.

La exactitud del sentimiento mecánico está mui léjos de la evidencia intuitiva i no se adquiere sino por el estudio teórico práctico que previene los errores, i las inútiles tentativas a que conduce el conocimiento superficial o poco estenso de las leyes jenerales.

He aquí dos ejemplos que lo manifiestan:

La falta de rigor con que Arquímedes anunció su famoso principio relativo a los cuerpos sumerjidos, ha producido la alucinacion de muchas personas.

Collignon cita a este respecto, un proyecto de movimiento perpétuo que es exactamente el mismo que ahora 12 o 15 años sometió a mi exámen uno de mis alumnos de física. El frustrado inventor supone un cilindro maciso móvil al rededor de un eje colocado horizontalmente, i de manera que su mitad es,

té solo sumergida formando la pared lateral de un vaso enteramente lleno de agua. El enunciado a que me refiero hace creer que la mitad sumergida del cilindro *pierde una parte de su peso*, mientras que la mitad exterior conserva la totalidad del suyo. De aquí el movimiento perpetuo.

Pero es fácil observar que si en lugar de la imájen engañadora de una pérdida de peso, el inventor considerase las presiones del líquido sobre el cilindro, veria que todas se dirijen hácia el eje de rotacion i que no pueden contribuir a poner el cilindro en movimiento.

Otro problema práctico en el cual la teoría indica, si no el camino que debe seguirse para resolverlo, en qué sentido al ménos no deben hacerse tentativas porque serán infructuosas, es el de la navegacion aérea:

Las siguientes observaciones de Morin, dan a conocer cuál es en el estado actual de los conocimientos humanos la cuestion que convendria resolver ántes de buscar los aparatos propios para trasladarse por los aires de un punto a otro en un sentido diferente de la vertical, con certeza i sin abandonar a la suerte de los vientos el bajel de Montgolfier.

Morin discurre de esta manera:

“Si el motor que se emplea es el hombre, su peso es mui considerable relativamente a su fuerza, i las máquinas que él moviese tendrian por esta causa, poco efecto para vencer las resistencias que el aire presenta a los globos en razon de su gran superficie.

Admitiendo aun que no hubiese por las resistencias pasivas de los aparatos de trasmision de movimiento al globo, ninguna pérdida de trabajo, lo que no podrá suceder, todo lo mas que se podria obtener seria que un hombre imprimiese a su globo en el aire en reposo, una velocidad de dos metros por segundo ó de 7, 2 kgr., lo que es mui poco atendida la resistencia que el aire ofrece al movimiento de los cuerpos esféricos, i debe agregarse que aunque se hubiese encontrado un aparato propio para mover un globo en medio del aire tranquilo, éste podria no serlo a alturas en que hubiese viento.

Ahora, en cuanto a los otros motores, tales como la máquina de vapor, su propio peso, el del combustible, el del agua que seria necesario llevar, conducirian a dar al globo dimen-

siones tales que el trabajo de la resistencia del aire para débiles velocidades, escederia con mucho al que pudiese desarrollar el aparato motor.

En resumen, la solucion del problema de la navegacion aérea, está encerrada en una especie de círculo vicioso de que no podrá salir sino por el descubrimiento de un nuevo motor a la vez poderoso i liviano con relacion a la cantidad de trabajo que desarrolle."

Por medio de las máquinas de vapor no se alcanzaria pues mejor resultado que empleando el hombre como motor. I esto debia preverse, porque comparando el peso del motor a la fuerza que desarrolla, se encuentra una especie de igualdad entre el hombre i nuestras máquinas.

A este respecto agrega Sagey que la naturaleza viviente nos ofrece una clase de seres completamente privilegiados i son justamente los que pueden elevarse en el aire: son los pájaros.

Encontramos pues de nuevo la confirmacion de las ideas de Morin sobre este tema, en el exámen de las circunstancias que se reunen en estos individuos, considerados como aparatos mecánicos.

"Efectivamente, estos motores admirables desarrollan la fuerza de un caballo vapor bajo un peso de 5 o 6 kilogramos. Su estructura fisiológica les da con una lijereza relativa, los medios de bastar al enorme trabajo que deben desarrollar para sostenerse en la atmósfera. El pájaro es un foco de combustion de estremada actividad; todo su cuerpo no es, por decirlo así, sino un pulmon; el aire poderosamente atraído por el juego mismo de las alas, viene en abundancia a vivificar la sangre que el corazon lanza con un vigor prodijioso a traves de los órganos. El torrente de la circulacion suministra así a los músculos enormes provisiones de calor que ellos pueden convertir en trabajo. Así mientras que la temperatura del hombre queda fijada en 37° mas o ménos, la de los pájaros alcanza 43° i 44°. Escede por consiguiente los límites mas allá de los cuales nuestros órganos se hacen impropios a la vida.

Se ha podido comprobar que un pájaro consume, en estado de reposo, una gran cantidad de oxígeno; nos asustariamos sin duda, si se pudiese conocer lo que absorbe en un vuelo rápido. Añadamos que, para bastar a esta activa combustion el pájaro

debe poder reparar prontamente las pérdidas que experimenta. Sus órganos de nutrición corresponden a esta necesidad. Su buche, duro como el cuerno, muele sin dificultad los alimentos mas resistentes: un hígado voluminoso vierte torrentes de bílis sobre las materias que salen del buche, i la digestión se opera con una sorprendente rapidez. Así, el pajarito no puede ayunar.

Se dice a veces de una persona que toma poco alimento, que come como un pájaro.

Esto es una locución que seria prudente no aceptar sino bajo beneficio de inventario, i que seria menester sin duda borrar de nuestros papeles. Las especies que se mantienen de presas vivas hacen en ellas gran carnicería; las que viven de frutas o de granos, comen talvez poco a la vez, pero es con la condicion de encontrar siempre la mesa puesta."

Pero hai mas todavía: ascensiones aerostáticas repetidas estos últimos años varias veces en globos, ya libres, ya cautivos, ya provistos de máquinas motrices especiales, por individuos que no limitándose a discurrir en su gabinete de estudio, espusieron su vida en obsequio de sus convicciones, confirman palmaria-mente la exactitud de las deducciones científicas que acabo de citar.

Una de ellas es la que verificó M. Dupuy de Lome, el 2 de Febrero de 1872. La poca fuerza del motor empleado con relacion a su peso, quedó de manifiesto. Era éste una hélice puesta en movimiento por 8 hombres i no pudo contrarestar la fuerza del viento.

Esta última tentativa, segun Figuier, Moigno i Tissandier i otros hombres de ciencia notables, ha tenido un éxito inferior a la memorable de M. Giffard verificada en 1852; la cual confirmó no obstante el hecho tantas veces apuntado en este escrito, de la débil fuerza de los motores conocidos con relacion a su peso, siendo el que se empleó entonces, una máquina de vapor, de alta presión i de fuerza de tres caballos dinámicos, igual poco mas o ménos, a la de 30 hombres, cuyo peso hubiera sido a lo ménos 12 veces mas considerable. La caldera i la máquina destinada a hacer mover la hélice directriz empleada por M. Giffard i cuya velocidad de rotación era de 110 vueltas por minuto, ofrecian disposiciones nuevas e ingeniosas. La forma cilindro-cónica del globo estaba mui bien calculada, i era

la mas ventajosa que hasta ahora se conoce para su marcha en el aire i para las facilidades del descenso.

Sin embargo, esta esperiencia confirmó tambien las previsiones científicas, i el problema, aunque mejor estudiado, sabeis que no ha sido definitivamente resuelto.

“El dia de la esperiencia, viérnes 24 de setiembre de 1852, desgraciadamente, dice M. Tissandier “el viento era de una intensidad considerable, i el inventor no podia pensar en remolcarse contra una corriente aérea que su máquina no estaba hecha para vencer.” Pero, agrega, “las diferentes maniobras de de movimiento circular i de desviacion lateral han sido ejecutadas con el éxito mas completo.”

Pero han trascurrido 21 años i el problema, léjos de avanzar, parece que ha retrogradado: segun lo que hemos visto, la esperiencia fué repetida por M. Dupuy de Lôme bajo condiciones mas desfavorables i su éxito ha sido lójicamente ménos satisfactorio.

M. Giffard repitió su propia esperiencia en 1855 sin alcanzar tampoco la solucion buscada.

No obstante, las escursiones de M. Giffard, tan conocido por haber inventado el inyector que lleva su nombre, han sido las mas ingeniosas i las mas atrevidas: en ellas se asoció en un mismo aparato la máquina de vapor i el areóstata salvando por medio de una disposicion nueva de la chimenea de la caldera, invertida, el peligro de la terrible union del fuego i del hidrójeno.

M. Girardin daba cuenta de esta gran tentativa en *la Presse* con estas palabras:

“Ayer, viérnes 24 de setiembre, un hombre ha partido imperturbablemente sentado sobre el ténder de una máquina de vapor, elevada por un globo que tenia la forma de una inmensa ballena, navio aéreo provisto de un mástil que servia de quilla i de una vela que hacia el oficio de timon.

“Este Fulton de la navegacion aérea se llama Enrique Giffard.

“Es un jóven ingeniero a quien ningun sacrificio, ningun desengaño, ningun peligro ha podido desalentar ni hacer abandonar esta empresa audaz, en la que no tenia mas apoyo que dos jóvenes ingenieros amigos, los señores David i Sciama, antiguos alumnos de la Escuela central.

“Partió del Hipódromo: Era un bello i dramático espectáculo el de este soldado de la idea, afrontando con la intrepidez que la invencion comunica al inventor, el peligro, talvez la muerte; pues a la hora en que escribo, ignoro, decia, si el descenso ha podido operarse sin accidente i cómo ha podido operarse.....”

El hecho es que M. Giffard partió a las 5 de la mañana, i solo a la caída de la tarde se vió obligado a tomar la resolucion de recalar a tierra.—M. Tissandier, de quien tomo estos datos, que aunque apartándome del objeto principal he señalado por el interes que despiertan, dice que se puso a apagar el fuego de la caldera; abrió las llaves, el vapor se escapó por todos lados con un ruido espantoso i envolvió al valiente navegante, con una nube espesa que le ocultó súbitamente la vista aun del aeróstato en que estaba suspendido.

M. Giffard tocó tierra en la comuna de Elancourt, cerca de Trappe, i gracias a la forma alargada del aeróstato, a la hábil disposicion de las guias de las cuerdas del ancla, vino a colocarse suavemente en medio de un campo, aunque se encontraba solo para operar las maniobras de un aparato de dimensiones verdaderamente considerables pues tenia 44 metros de largo, 12 de diámetro en el medio, i 2,500 metros de capacidad.

Volviendo de nuevo al asunto principal, observaré en conclusion que aunque las consideraciones que dejo espuestas apoyándome en los ejemplos citados, son de por sí bien evidentes, se olvidan con lastimosa frecuencia i por esto voi a trascribir todavia lo que dice a este respecto un notable profesor de Glasgow, M. Raukine, deplorando el malhadado influjo que las ideas que combate producen en Inglaterra en lo que se relaciona con la mecánica.

“Seguramente que no faltan en Bretaña, dice, hombres distinguidos en el arte de juzgar de la calidad de los materiales i trabajos, i para dirigir las operaciones de los obreros,—pero de la clase de arte, de hecho, que es puramente práctica, o adquirida por la observacion i experiencia de los negocios. Del arte científicamente práctico que produce el mayor efecto con el menor gasto posible de material o trabajo, los ejemplos son comparativamente raros.

En demasiados casos vemos que la resistencia i la estabilidad que deben resultar del acertado arreglo de las partes de una estructura se suplen por toscas moles i despilfarrado gasto de material, trabajo i dinero; i el daño se aumenta por la perversion del gusto público que da oríjen a trabajos que se admiran, no en la proporcion en que se ajustan a su objeto, o al arte empleado en alcanzar esta propiedad, sino en proporcion a sus dimensiones i costos.

Con respecto a estas obras que, por falta de designio científico, ceden durante o inmediatamente despues de su ereccion, diré poco; porque el daño que orijinan forma parte de nuestros conocimientos experimentales, i es una verdadera leccion, aunque cara. Pero, una clase de estructuras todavia mas defectuosas i que existen en grande abundancia en todo el pais, son principalmente aquellas en que la falta de un estudio científico ha sido contrabalanceada con el empleo de sólidas resistencias, buenos materiales, i cuidadosa fabricacion; de manera que mediante este concurso de circunstancias, se ha producido una estabilidad temporal, pero que contiene en sí misma causas de fragilidad, evidentes solo ante un exámen científico, pero que deben inevitablemente causar su destruccion dentro de un limitado número años."

Entre otras, he creído conveniente estraer estas juiciosas observaciones del autor Raukine que hacen a mi propósito, porque en los colejos la opinion es comunmente exajerada,—de hecho i en las clases,—en el sentido teórico, pues nuestros estudios tienen mas bien esa tendencia, pero hai muchas personas que talvez por un efecto de reaccion, creen que en materia de constucciones, de máquinas, i en la industria, todo debe esperarse de la práctica.—La enseñanza bien dirigida i los resultados que de ella se obtengan, harán sin duda desaparecer este error.

Santiago, Octubre 11 de 1873.

JOSÉ ZEGERS RECASENS.

POESIAS

RECUERDOS DE LA PATRIA

Dedicado a mi amigo C. Walker Martinez.

Mi madre patria, mi nativo suelo
I ardiente nido de afecciones mias,
Ah! cuánto extraño tu azulado cielo
Que me ha sonreído en mis primeros días!

Bajo la fresca sombra de los tilos,
En tus profundos valles ¡cuánto gusta
Contemplar esos témpanos i filos
Del Andes, rei de soledad augusta!

I cuando el Sol detras de la montaña
Su frente roja moribundo inclina,
Ver el rebaño en torno a la cabaña
I la cabaña al pié de la colina:

I en medio de las verdes enramadas
Las perfumadas brisas correr suaves:
Sobre rios, florestas i cascadas
Flotantes nubes de pintadas aves:

I allí, al traves de la arboleda umbrosa
Ver de mi aldea el pobre campanario,
Como blanca paloma que se posa
En el fondo de un valle solitario:

Oir la nota que lejana suena
(I muere entre las verdes espadañas)
De la doliente i quejumbrosa *queña*
Del Indio, que faldea sus montañas;
Del Indio humilde que un florido lío
Lleva al caer de la tarde a pobre choza,

I cruza triste el murmurante río
Con esa ofrenda rústica a la esposa.—

Cuando era niño, allí, junto a los pinos
Hollaba plantas, árboles i flores,
Enturbiaba raudales cristalinos,
Espantaba a los pájaros cantores...
Cuando era jóven, en las áreas nubes
Que en mi mente flotaban a porfia,
Erijian mi amor i los querubes
Un trono al ángel que adorar solia.

Lleno de juventud me siento ahora,
I en plena primavera de la vida,
Mas la asfixia del alma me devora
Pues me hace falta mi mansion querida.

Porque aquí es solo, por desgracia, el alma
De esta rica i lujosa sociedad,
Aquel horrible i descarnado espectro.....
¡De la vida la *triste realidad!*

Si el honor, el deber, nunca el encono
Tienen en Chile su apacible hogar,
La noble gratitud tambien su trono,
I su estatua la santa libertad;

Si hai aquí el fausto espléndido i pomposo
De inmensas i risueñas poblaciones,
En cambio es el amor huésped odioso,
Exóticas o tibias las pasiones.

Red de trenes devoran la distancia,
Los buques forman selvas sin verdor,
Pero no hai los encantos de mi infancia...
No se aclimata el *ánjel del amor!*

Mi madre patria, mi nativo suelo
I ardiente nido de afecciones mias,
Ah!... cuánto extraño tu azulado cielo
Que me ha sonreído en mis primeros dias.

Santiago, 1872.

JOAQUIN LEMOINE.

POESIAS POSTUMAS¹

BOLIVIA

[FRAGMENTO]

Iluminada con celeste lumbré
 Alzóse ayer su esplendorosa frente,
 Cual del Sorata la nevada cumbre
 Al recibir la fúlgida mirada
 Del sol amaneciente.

Los pueblos de la tierra saludaron
 Con gozo el no esperado advenimiento
 De la hija que enjendraron,
 El heroismo en su postrer hazaña,
 La libertad con su primer aliento.
 En su cuna con júbilo profundo,
 Dieron la bien-venida,
 Los jóvenes hermanos,
 Pueblos del Nuevo-Mundo
 A la recién nacida;
 I le dieron un nombre
 Porque fuese el presajio de su gloria,
 De los mas altos que venera el hombre
 Grabados en el mármol de la historia.

Al ensayar su paso vacilante,
 Aplauso estrepitoso,
 Le dieron ya las asombradas jentes
 Porque adornaba su infantil semblante

(1) En el número anterior de esta Revista dió a luz don *Joaquín Lemoine* la biografía del joven boliviano don *Andrés María Torrico*, caracterizando en ella al soldado, al patriota i al escritor, i anunciando la publicación de los versos del poeta. De hoy mas daremos cabida en las páginas de este periódico a esos inspirados versos del malogrado bardo boliviano, con el epígrafe de *poesías postumas*, seguros de que ellos corresponderán en el concepto del público, a los merecidos elogios con que los ha anunciado nuestro amigo el señor *Lemoine* i de que formarán una de las mas brillantes páginas del Parnaso boliviano.

El lauro victorioso
Que segaron sus armas incipientes,
Porque su brazo tierno,
A sostener se empeña
De la justicia el estandarte eterno
I del progreso, la sagrada enseña!

No bien vencidos de insegura cuna
Los precisos azares
Que ya nacion ninguna,
Su nombre ignora, su precoz fortuna
La fama de sus hechos militares.

Así empezó, ignoro si en mal hora,
O si en hora dichosa,
Su carrera la patria jenerosa
En quien el alma adora;
Jenio que inspira en varoniles pechos
La emulacion de los insignes hechos,
Númen de alta virtud por quien se anhela
Mil males padecer, i que convierte
En ansia de morir el miedo insano
Que acompaña al recuerdo de la muerte.

Descendiente del épico guerrero,
Libertador sublime,
Jamás hizo traicion al santo fuero
Que a la oprimida humanidad redime;
Porque no abjura de su nombre ufana
La religion en que nació a la vida,
La libertad humana!

Por serle fiel, valiente se ha arrojado
A padecer en senda, oscura, ignota,
Su porvenir brillante ha relegado
A una época remota.
Porque en su suelo, el hombre destinado
A henchir el arca ajena,
Con su servil sudor, encuentra asilo
En lugar de la bárbara cadena;
Porque al esclavo mísero i sin calma,
Que forja en las atlánticas riberas
Sueños de libertad que encanta el alma

Como a sus lares el cautivo, aspire
De Bolivia a las playas hechiceras;
Por eso sin pesar ha consentido,
Que se cerráran las cerúleas puertas
Que a su grandeza señaló el destino,
Buscando de *riqueza* i *poderio*,
Las esperanzas ciertas,
Por eso, sí, del *Mamoré* las aguas
Que guarda la codicia brasilera,
No surcan ya las bolivianas proas,
Ni en el ancho cristal del *Amazonas*,
Se ve flamear la tricolor bandera:
Por eso, sí, miéntras la indigna valla
No haga saltar i sus derechos cobre,
Con la fuerza del hierro i la metralla,
Bolivia está desheredada i pobre.

Pero sufre con honra, dando ejemplo
Agobiada del colmo de sus males,
En este siglo de *interes* i *dolo*,
Por los pueblos venales,
Que del logro en acecho,
Esplotan a los débiles, i han hecho
De la moral un mito,
Honrando con el timbre de la gloria
El sórdido delito,
Volviendo en triste fábula el derecho!

¡Honor al pueblo honrado!
¡Paso al pueblo poeta!
Que aunque de inmensos males lacerado,
Su conciencia respeta;
Guarda el fuego sagrado,
La lumbré ardiente i pura,
Que propagada llegará otro día
A enaltecer la humanidad futura!

(Se ignora la fecha)

ANDRES MARIA TORRICO.
